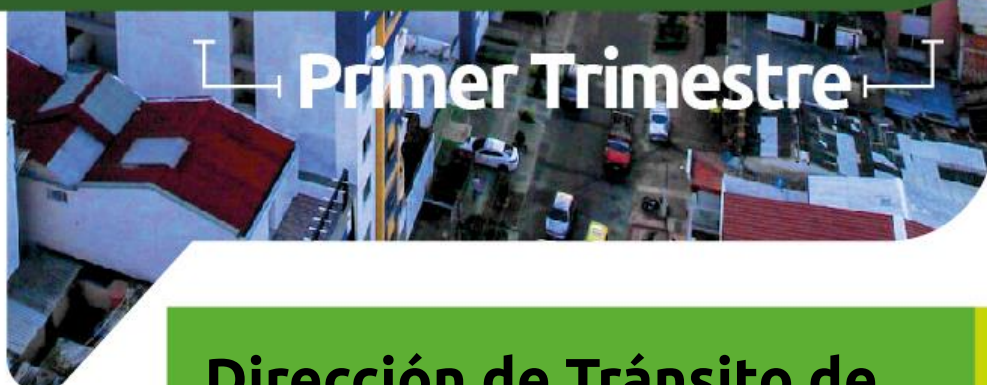




ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA



Informe de **Gestión**



Primer Trimestre

**Dirección de Tránsito de
Bucaramanga**



www.bucaramanga.gov.co

   Alcaldía de Bucaramanga

INFORME DE GESTIÓN
INVERSION
DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA
4 Trimestre Vigencia 2024

1. LÍNEA ESTRATÉGICA: Territorio Seguro que protege

1.1. SECTOR: Transporte

PROGRAMA: Seguridad de transporte (2409).

META E INDICADOR DE PRODUCTO

Implementar 1 estrategia formativa e informativa para la promoción del transporte seguro, sostenible y eficiente.

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Estrategias implementadas (240906300)	1	1	100%	\$ 470.000.000	\$46.500.000	11%

Descripción del Proyecto

Nombre del Proyecto	Código BPIN	Valor Vigencia Proyecto	Valor Total Proyecto
Implementar 1 estrategia formativa e informativa para la promoción del transporte seguro, sostenible y eficiente	2024680010038	\$470.000.000	\$3.508.383.627,00

Oficina de Control Vial

El Grupo de Control Vial de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga es un grupo misional de carácter operativo, encargado de realizar el Control al tránsito vehicular, peatonal y la seguridad vial en el municipio de Bucaramanga para la prevención de accidentes de tránsito, recuperación del espacio público, control de la movilidad de la ciudad, atención de manera eficiente de los Planes de manejo de tráfico, regulación y presencia vial con énfasis en las horas pico y levantamiento de accidentes, en el marco de la Ley 769 de 2002 – Código Nacional de Tránsito Terrestre, Ley 1310 de 2009.

Descripción de actividades desarrolladas

El grupo Control Vial se encuentra adscrito a la Subdirección Técnica de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, conformado por funcionarios que tienen la capacidad de realizar labores sobre campo, es decir desarrollan su labor en la calle con énfasis en atender la Reducción de la accidentalidad, Efectivo control sobre el comportamiento vial y Mejoramiento de la movilidad en la Ciudad que se articulan al Plan de Desarrollo “Bucaramanga Avanza” Seguro 2024-2027. Es importante aclarar que el cuerpo de agentes de tránsito es un grupo misional de carácter operativo, encargado de realizar el Control al tránsito vehicular, peatonal y la seguridad vial en el municipio de Bucaramanga, para la prevención de siniestros de tránsito, recuperación del espacio público, control de la movilidad de la ciudad, atención de manera eficiente de los Planes de manejo de

tráfico, regulación y presencia vial con énfasis en las horas pico y levantamiento de siniestros, en el marco de la Ley 769 de 2002 – Código Nacional de Tránsito Terrestre, Ley 1310 de 2009, Acuerdo Municipal 013 de Junio de 2020 Plan de desarrollo 2024–2027 “Bucaramanga Avanza Segura” y en cumplimiento del propósito misional de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga - D.T.B. Es así como la Oficina de Control Vial DTB desarrolló las siguientes actividades:

- Reducción de la accidentalidad.
- Efectivo control sobre el comportamiento vial de conductores y peatones.
- Mejoramiento de la movilidad en la ciudad.

Dentro del cronograma establecido para la vigencia 2025 se cuenta con:

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES CUATRIENIO					
ACTIVIDAD (No inicia en verbo en infinitivo)	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	RESPONSABLE
Servicios de personal control vial (se medirán por la cantidad de asignación de actividades en las ordenes de servicios diarias)	260	270	280	300	COMANDANTE GENERAL C1
Contratación de arriendo de antena de radios (se medirá por la contratación del servicio de arriendo de la antenada de radios para el funcionamiento de la vigencia anual)	1	1	1	1	COMANDANTE GENERAL C1

Fuente: Control Vial DTB

Cronograma de actividades vigencia 2025			
Actividad	Enero	Febrero	Marzo
Servicio de personal control vial (se mediran por la cantidad de asignacion de las actividades de las ordenes de servicios)	31	28	31
Servicios de personal control vial - Reguladores	0	9	21
Contratación de arriendo antena de radios			1

Fuente: Oficina Control Vial DTB

A continuación, se presentan los resultados obtenidos durante el mes de Febrero año 2025 por parte del grupo de control vial (Indicadores – Estadísticas).

Comparendos Realizados

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga tiene como objetivo principal garantizar el cumplimiento del Código Nacional de Tránsito Terrestre, promoviendo la seguridad vial y la prevención de accidentes de tránsito en el municipio. Los comparendos son una herramienta esencial para lograr este objetivo, ya que sirven como notificación oficial para que los conductores se presenten ante las autoridades y asuman responsabilidad por sus acciones.

Durante meses de ene-mar año 2025, se observó un incremento en el número total de comparendos. A continuación, algunos de los aspectos más relevantes:

Comparendos Realizados

Vehículos	Año 2024	Año 2025	Dif 2024-2025	% Dif
Inmovilizados	2.803	5.613	2810	100%
Sin inmovilizar	2.162	2.366	204	9%
Total	4.965	7.979	3014	61%

Fuente: informe ejecutivo Enero a Marzo/2025 - Estadísticas

- **Comparendos Totales:** Durante los meses ene-feb-marzo 2025, el grupo operativo de Agentes de Tránsito realizó un total de 7.979 comparendos a infractores de las normas de tránsito. Esto representa un incremento equivalente a 61% en comparación con el mismo periodo del año anterior, donde se registraron 4.965 sanciones.
- **Comparendos Inmovilizados:** Hubo un incremento del 100% en los vehículos inmovilizados, con 5.613 sanciones en el año 2025, comparado con 2.803 en 2024.
- **Comparendos No Inmovilizados:** Este tipo de sanciones experimentó una caída del 9%, pasando de 2.162 en 2024 a 2.366 en 2025.

Control de las Normas de Transito





Descripción: Operativo de control de las Normas de Tránsito en el primer sector.

Fuente: Oficina Control Vial DTB

Infracciones más comunes:

- **Transitar en sitios y horas restringidas:** Con 4.061 sanciones en 2025, representando un incremento del 215% comparado con el año 2024 (1.290).
- **Estacionar en sitio prohibido:** 1372 sanciones, un incremento de 52% comparado con 2024 (901).
- **Comparendos a Motociclistas:** Los motociclistas continúan siendo los principales infractores:

Infracciones más comunes:



Comparendos	Año 2024	Año 2025	Dif año 2024-2025	% Dif
Inmovilizados	2256	5209	2953	131%
Sin inmovilizar	1169	1091	-78	-7%
Total	3.425	6.300	2875	83,9%

Fuente: informe ejecutivo Enero a Marzo/2025 - Estadísticas

- **6300 motociclistas fueron sancionados**, una disminución del 83.9%, comparado con el año 2024 donde se sancionaron 3.25
- Las infracciones más comunes fueron transitar en sitios restringidos y no realizar la revisión técnica mecánica.
 - Transitar en sitios restringidos con **3.436**.
 - Parqueo prohibido con **1.055**.
 - No realizar la revisión Técnica Mecánica **821**
 - Transitar sin el SOAT **345**

SINIESTRALIDAD

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga ha implementado estrategias para mejorar la seguridad vial, la promoción de la educación vial, y mejoras en la señalización y semaforización. Estas acciones buscan reducir la accidentalidad y mejorar la movilidad en la ciudad.

SINIESTROS VIALES



Fuente: Oficina Control Vial DTB

1. Análisis General

Durante el mes de enero marzo 2025, se observó una disminución en el total de

sinistros viales en Bucaramanga, reportándose un total de **267 siniestros**, lo que representa una disminución del **-8%** respecto al mismo periodo del año anterior (**291 en 2024**)

Clase de accidente	Año 2024	Año 2025	Diferencia 2024-2025	% Dif	% acc en total 2025
Accidentes con víctimas fatales	21	21	0	0%	8%
Accidentes con lesionados	268	243	-25	-9%	91%
Accidentes solo daños	2	3	1	50%	1%
Total	291	267	-24	-8%	100%
Víctimas fatales en los accidentes y lesionados en accidentes					
Víctimas en los accidentes	21	21	0	0%	
Personas lesionadas en los accidentes	406	382	-24	-6%	

Fuente: informe ejecutivo Enero a Marzo/2025 - Estadísticas

Desglose de los siniestros:

- **Siniestros con víctimas fatales:** Se registraron **21 siniestros** con víctimas fatales, no se presenta variación respecto al mismo periodo comparativo.
- **Siniestros con lesionados:** Hubo una disminución del **-9%**, con **243 siniestros** en 2025 frente a los **268** de 2024.
- **Lesionados en siniestros:** en los **243** siniestros resultaron lesionadas **382** personas
24 menos que el mismo periodo comparado una disminución de **-6%** frente al 2024.
- **Siniestros con daños materiales:** Se registraron **3 siniestros** con solo daños materiales, un incremento del **50%** en comparación con 2024 (**2**)

VICTIMAS FATALES Y LESIONADOR POR DIA

- **Víctimas fatales:** En total, se reportaron **21 víctimas fatales**, sin variación con el año 2024. Del total de siniestros con víctimas fatales en 2025, el **48%** correspondió a choques, el **52%** a atropellos.
- **Lesionados:** Se contabilizaron dentro de los **243** siniestros **382 personas lesionadas**, lo que representa una disminución del **-6%** respecto al año anterior (**406** en 2024). El **83%** de estos siniestros estuvo relacionado con choques, el **17%** atropellos.

2.DISTRIBUCIÓN POR TIPO DE SINIESTRO

La mayoría de los siniestros con lesionados involucraron:

- **Choques:** Con **318 incidentes**, representaron el **-5%** en comparación con el año 2024
- **Atropellos:** Hubo una disminución del **-4%** en los casos de atropellos, alcanzando
- **64 incidentes** en 2025 mientras que el año 2024 se presentaron **67**

3. ACCIDENTALIDAD CON LESIONADOS POR EDAD Y SEXO

En cuanto a la distribución de las víctimas lesionadas:

- El grupo de edad más afectado fue el de **25 a 34 años**, que representó el **30%** del total de lesionados, seguido por el grupo de **15 a 24 años** con el **29%**
- Por género, el **78%** de los lesionados fueron hombres y el **22%** mujeres.

4. SINIESTRALIDAD COMPARATIVA VIAL POR CONDICIÓN DE VÍCTIMA AÑO 2024- 2025

- El grupo de edad más afectado fue las personas entre las edades de **>59 años**, que representó el **33%** del total de las víctimas fatales, seguido por el grupo de **15 a 24** con el **29%**, y las personas de **25 a 34** con **24%**
- Por género, el **86%** de las víctimas fatales fueron hombres y el **14%** mujeres

Oficina de Cultura Vial

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga desde la oficina de cultura vial se estructuraron tres programas que se articulan al Plan de Desarrollo del Municipio de Bucaramanga 2024 - 2027 Bucaramanga avanza segura con el proyecto IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS FORMATIVAS E INFORMATIVAS PARA LA PROMOCION DEL TRANSPORTE SEGURO, SOSTENIBLE Y EFICIENTE EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

Descripción de actividades desarrolladas desde Cultura Vial

La oficina de cultura vial se estructuraron tres programas que se articulan al Plan de Desarrollo “Bucaramanga Avanza” Seguro 2024-2027 y con los cuales se pretende sensibilizar y concientizar a la ciudadanía a través de acciones educativas y pedagógicas en favor de salvaguardar la vida y adoptar buenas prácticas para una movilidad segura en las vías, en instituciones educativas, empresas y comunidades de las comunas de la ciudad de Bucaramanga.

En el desarrollo de los tres programas de cultura vial, durante el periodo del primer trimestre del año 2025 se sensibilizaron un **total 16.179** usuarios, así:

PROGRAMA 1. DTB “TE SENSIBILIZA EN SEGURIDAD VIAL”

En este programa durante el primer trimestre de 2025 se sensibilizaron **10.620** personas generando conciencia de educación, cuya estrategia busca fortalecer en la comunidad educativa y usuarios empresariales los conocimientos sobre Seguridad Vial y hacer uso efectivo dentro de las Instituciones Educativas y Empresas, un entorno acorde a las dinámicas de movilidad de los contextos de las comunas de Bucaramanga y contribuir en la transformación de hábitos y conductas seguras en las vías, el uso de transporte legal como lo establece el Código Nacional de Tránsito Ley 769 de 2002, Ley 1503 de 2.011.

- Con el apoyo de la ANSV estamos realizando la campaña Acciones por la vida, mediante actividades lúdicas con títeres a estudiantes de primaria se expone sobre los puntos seguros en la vía y una actividad de performance se concientizan a los estudiantes de secundaria sobre el correcto actuar en las vías.
- También con apoyo de la Secretaría del interior se realizan campañas lúdico-pedagógicas sobre los puestos seguros en la vía para salvar vidas en la vía y el paseo estudiantil la tolerancia al movimiento, el autocuidado y respeto con nuestro cuerpo.

En este programa se realizaron acciones educativas de sensibilización charlas presenciales sobre normas de tránsito y riesgos viales para mejorar los comportamientos en las vías, con los siguientes datos estadísticos:

TOTAL DE USUARIOS SENSIBILIZADOS AÑO 2025 – SEGURIDAD VIAL

Mes	Total, Usuarios sensibilizados
Enero	0

Febrero	2.356
Marzo	8.264
Total	10.620

Fuente: Grupo Cultura Vial DTB

CULTURA VIAL	
	
UBICACIÓN: IE COMUNEROS Carrera 18 # 10-54 Comuna 3	
FECHA: 03/03/2025	
DESCRIPCIÓN: Educación Vial con apoyo de la ANSV Sensibilizar a las nuevas generaciones en valores, hábitos y actitudes que fortalezcan el autocuidado y respeto por las normas y señales de Tránsito dirigido a estudiantes de bachillerato de la IE COMUNEROS.	
FUENTE: Oficina Cultura Vial DTB	

CULTURA VIAL	
	
UBICACIÓN: IE Rural Vijagal Km 10 via al mar Comuna 1 alumnos de primaria	
FECHA: 6/03/2025	

DESCRIPCION: Educación Vial con apoyo de la ANSV Sensibilizar a las nuevas generaciones en valores, hábitos y actitudes que fortalezcan el autocuidado y respeto por las normas y señales de Tránsito dirigido a estudiantes de primaria de la IE Rural Vijagual en conjunto con la secretaria del Interior y el IVIAS.

Fuente: Oficina Cultura Vial DTB

PROGRAMA 2. DTB PROMOTORES DE CULTURA VIAL

En el desarrollo del programa Promotores de Cultura Vial, durante el primer trimestre de 2025 se sensibilizaron **2.350** usuarios viales durante este periodo sobre el respeto de las normas, señales de tránsito y la seguridad vial.

El equipo de cultura vial de la DTB, incentiva la concientización sobre la movilidad segura a través de su Estrategia pedagógica, que involucra la creatividad y desarrollo de actividades lúdicas dirigidas a los diferentes actores viales con el fin de promover hábitos, comportamientos, conductas seguras en las vías en busca de disminuir los incidentes y accidentes de tránsito salvando vidas en los puntos más críticos de la ciudad de Bucaramanga. Los datos estadísticos del primer trimestre de 2025 corresponden a:

TOTAL DE USUARIOS SENSIBILIZADOS AÑO 2025 – PROMOTORES DE CULTURA VIAL

Mes	Total Usuarios sensibilizados
Enero	500
Febrero	250
Marzo	1.600
Total	2.350

Fuente: Grupo Cultura Vial DTB

CULTURA VIAL



UBICACIÓN. Campaña de Educación vial sector centro calle 37 carreras 12, 14 y 15 de la comuna 15 sobre educación vial y mal parqueo
Fecha. 14/03/2025

DESCRIPCIÓN: **La vía es de todos**, sensibilización Invitando a los actores viales al cumplimiento de las normas de Tránsito, el respeto por la vida, invasión de espacio público, no más muertos en las vías.

Fuente: Oficina Cultura Vial DTB

CULTURA VIAL



UBICACIÓN. Campaña de Educación vial, por mal estacionamiento, normas y señales de tránsito Cra37 entre cll 51 a56 comuna 12
Fecha. 31/03/2025

DESCRIPCIÓN: **La vía es de todos**, sensibilización Invitando a los actores viales al cumplimiento de las normas de Tránsito, el respeto por la vida, invasión de espacio público, no más muertos en las vías.

Fuente: Oficina Cultura Vial DTB

PROGRAMA 3. DTB FORTALECE TU MOVILIDAD

Mediante este programa se brinda el servicio a los ciudadanos que buscan obtener los descuentos permitidos en el pago de multas por infracciones a las normas de tránsito, bajo lineamientos legales y del Ministerio de Transporte como autoridad reguladora, articulado con el compromiso institucional enmarcado en la integralidad

de sus programas, en procura de una cultura de movilidad ágil y segura, atrayendo el mayor número de infractores de la norma de tránsito para que realicen el curso con la entidad en busca de evitar reincidencias y personas lesionadas en accidentes viales.

Se sensibilizaron **3.209** infractores de tránsito en el programa DTB FORTELCE TU MOVILIDAD, mediante el servicio de curso de sensibilización a infractores, interesados en aplicar a los descuentos que permite la ley en el pago de sus multas, con el siguiente comportamiento:

TOTAL DE USUARIOS SENSIBILIZADOS AÑO 2025 – FORTALECE TU MOVILIDAD

Mes	Total Usuarios sensibilizados
Enero	636
Febrero	979
Marzo	1.594
Total	3.209

Fuente: Grupo Cultura Vial DTB

CULTURA VIAL

DESCRIPCION Curso a los infractores de las normas de transito
Fuente: Cultura Vial DTB

2. LÍNEA ESTRATÉGICA: Territorio seguro que progresa

2.1. SECTOR: Transporte

Programa: Seguridad de transporte (2409).

META E INDICADOR DE PRODUCTO

Mejorar los 72000 metros lineales de infraestructura semafórica

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Metros lineales de infraestructura mejorada (240900300)	18000	14400	80%	\$ 1.300.000.000	\$260.400.000	23%

Descripción del Proyecto

Nombre del Proyecto	Código BPIN	Valor Vigencia Proyecto	Valor Total Proyecto
Mantenimiento y/o mejoramiento del Sistema de Semaforización del Municipio de Bucaramanga	2024680010039	\$1.300.000.000	\$2.761.774.788

Descripción de actividades desarrolladas

Las siguientes son las actividades adelantadas durante el Primer Trimestre de 2025 por el área de SEMAFORIZACIÓN con el fin de darle continuidad al mantenimiento de la red semafórica de Bucaramanga así: Cambio de bombillería, Cambio de elementos menores, Cambio de Módulos electrónicos, Instalación de elementos menores, Acometidas eléctricas, Reparaciones, Instalación de cableado y ductería, Instalación de postes y cabezales semafóricos, Retiro de cable y ductería, Retiro de postes y semáforos, Reposición de equipos de control, Revisiones y pruebas técnicas, Poda de árboles, entre otros.

Igualmente se adelantaron actividades referentes al planeamiento de tráfico a través del apoyo técnico integral del personal de planta de la DTB con el fin de mejorar la oferta de servicio semafórico a través de tiempos adecuados en función de la ola verde, mejorando la movilidad de la ciudad, así como el Mantenimiento y/o mejoramiento del Sistema de Semaforización del Municipio de Bucaramanga de 14.400 metros lineales para el primer trimestre de 2025; Teniendo en cuenta que, para cada intersección semaforizada atendida con mantenimiento preventivo, se calculan 50 metros lineales de infraestructura vial aferente por cada bocacalle; para un total de 200 metros de infraestructura semafórica / intersección.

Por otro lado, se dio atención a emergencias en diferentes puntos de la ciudad, las cuales se presentaron por cambios bruscos en el servicio eléctrico de la empresa Electrificadora de Santander en los Cruces de la calle 36 con carreras 23, 24 y 25; Carrera 28 entre calles 41 y 42, calle 61 carreras 17 y 17C, calle 64 carrera 5, calle 36 carrera 33.

REGISTRO FOTOGRAFICO

Registro Fotográfico	
ANTES	DESPUES
	
Fuente: Planeamiento Vial - Semáforos DTB	

ESQUEMA DE MAPA DE SEMAFORIZACION



Fuente: Planeamiento Vial - Semáforos DTB

Durante el Primer Trimestre/2025, se efectuaron:

- Mantenimiento preventivo a 15 cruces semaforizadas (3.000 mts lineales de vía semaforizada mantenida)
- Mantenimiento correctivo a 57 cruces semaforizados

MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS REALIZADOS				
CANTIDAD INTERSECCIONES	N° EQUIPO	DIRECCION	FECHA DE MANTENIMIENTO	LONGITUD AFERENTE APROXIMADA
1	1055	CARRERA 27 CALLE 35	16/01/2025	200
2	1021	CARRERA 24 CALLE 33	16/01/2025	200
3		CARRERA 24 CALLE 34	16/01/2025	200
4		CARRERA 24 CALLES 35	16/01/2025	200
5	1039	CARRERA 21 CALLE 36	20/01/2025	200
6		CARRERA 21 CALLE 37	20/01/2025	200
7	1064	CARRERA 28 CALLE 41	10/02/2025	200
8		CARRERA 28 CALLES 42	10/02/2025	200
9	1068	CARRERA 33 CALLE 32	5/03/2025	200
10	1068	CARRERA 33 CALLE 32	6/03/2025	200
11	1122	CARRERA 33 CALLE 62	10/03/2005	200
12		CARRERA 33 CALLE 63	10/03/2025	200
13	1027	CARRERA 18 CALLE 36	26/03/2025	200
14	1115	CARRERA 9 CALLE 45	27/03/2025	200
15	1020	CARRERA 24 AV.Q.SECA	28/03/2025	200
TOTAL				3000

META E INDICADOR DE PRODUCTO

Intervenir 58,57 Km de Vías con dispositivos de control y señalización para garantizar la seguridad ciudadana.

Indicador	Meta 2024	Logro 2024	% Avance 2024	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Vías con dispositivos de control y señalización instalados (240903900)	14,6425	1835	12.55%	\$ 324.083.638	\$111.900.000	35%

Descripción del Proyecto

Nombre del Proyecto	Código BPIN	Valor Vigencia Proyecto	Valor Total Proyecto
Implementación de señalización para mejorar las condiciones de seguridad vial, movilidad y accesibilidad del municipio de Bucaramanga	2024680010040	\$324.083.638,00	\$2.144.523.674,00

Descripción de actividades desarrolladas

Las siguientes son actividades que se desarrollaron por parte de la Oficina de Señalización de la DTB durante el primer trimestre de 2025:

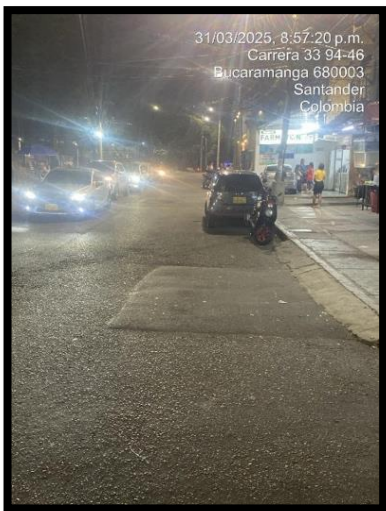
- Mantenimiento a la Señalización Horizontal y vertical: se realiza la demarcación de pintura acrílica en base solvente a la señalización existente en las diferentes zonas de la ciudad (bordillos, flechas, pares, líneas de carril, líneas de borde, cruce de cebras, cruce peatonal, zonas escolares, mallas antibloqueo, etc.) y borrado de señales existentes cuando se requiere, de igual forma mantenimiento a los ángulos y bandejas de las señales verticales existentes.
- Los resultados de las intervenciones a fecha 31 de marzo/2025 resultan en las siguientes cifras en metros cuadrados de señalización horizontal y unidades de señalización vertical intervenidas:
 - Metros cuadrados de señalización horizontal: 720,24
 - Unidades de señales verticales intervenidas: 68
- Intervención de la señalización así:
 - Vertical
 - Horizontal (línea de borde y carril)
 - Horizontal metro cuadrado (líneas de pare, leyendas, pictogramas, cebras)

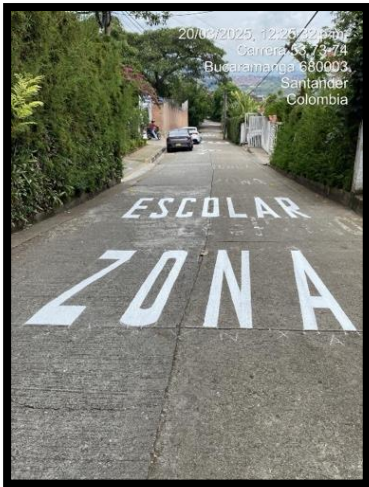
Dicha intervenciones de señalización horizontal y vertical se realizaron en los siguientes barrios:

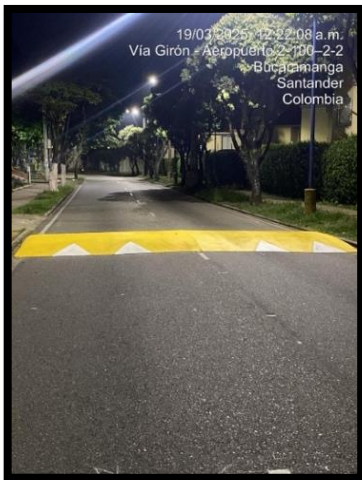
- Comuna 3: San Francisco
- Comuna 6: Ricaurte
Barrios: Ricaurte.
- Comuna 7: Ciudadela Real de Minas
- Comuna 9: San Martín
Barrios: San Martín – La Pedregosa, Viaducto García Cadena

- Comuna 10: Diamante II
- Comuna 12: Cabecera
Barrios: Terrazas
- Comuna 16: Lagos del Cacique
Barrios: Lagos del Cacique
- Comuna 17: Mutis
Barrios: Brisas del Mutis

REGISTRO FOTOGRAFICO

Registro Fotográfico	
ANTES	DESPUES
	
UBICACIÓN: CARRERA 33 CON 94ª -09	Fecha: 31/03/2025
DESCRIPCION: DEMARCACIÓN PASO CEBRA REGULAR	
Fuente: Señalización DTB	

Registro Fotográfico	
ANTES	DESPUES
	
UBICACIÓN: Cra. 53 #73-83 Sentido N-S	
Fecha: 20/03/2025	
DESCRIPCION: MANTENIMIENTO DE "LEYENDA ZONA ESCOLAR"	
Fuente: Señalización DTB	

Registro Fotográfico	
ANTES	DESPUES
	
UBICACIÓN: Calle 64 entre carreras 3 y 10	
Sentido E-Oe	
Fecha: 18/03/2025	
DESCRIPCION: MANTENIMIENTO: DEMARCACIÓN RESALTO PARABÓLICO O CIRCULAR	
Fuente: Señalización DTB	

INFORME DE GESTIÓN FUNCIONAMIENTO DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA 4 Trimestre Vigencia 2024

A continuación, se relaciona el cumplimiento del plan de acción institucional vigencia 2024 de la Dirección de Transito de Bucaramanga, por dependencias así:

1- DEPENDENCIA: DIRECCION GENERAL

Actividad: Realizar la auditoría interna del Sistema de Gestión Ambiental y de Calidad

Indicador: No. De auditoría interna de cursos de infractores del (SGC - SGA) realizada

Para que una organización funcione de manera eficaz, tiene que determinar y gestionar numerosas actividades relacionadas entre sí, y esto se logra por medio de un Sistema de Gestión, ya que es una herramienta que permite planear, ejecutar y controlar los movimientos para el desarrollo de la misión de la Entidad; es por esto, que el enfoque para gestionar los procesos en la Dirección de Tránsito de Bucaramanga se basa en la gestión de los riesgos y el mantenimiento de los procedimientos y documentos, los seguimientos continuos, las actualizaciones y la creación de documentos necesarios para el Sistema Integrado de Gestión.

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga cuenta con un Sistema Integrado de Gestión implementado al 100%, el cual consta de 13 procesos estandarizados (3 estratégicos, 5 misionales, 4 de apoyo y 1 de evaluación) cada uno con su correspondiente información documentada y responsables. Es de resaltar que la Entidad se encuentra certificada en las normas ISO 9001:2015 (Calidad) e ISO 14001:2015 (Ambiental) hasta enero de 2027 por parte del ente certificado KIWA CQR



1) IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

1.1. Auditoría interna al proceso de cursos de infractores

Entre los días 27 de marzo del 2025 se realizó la auditoría interna la cual se tiene programada 2 en el año al proceso de cultural vial al proceso de cursos de

infractores de acuerdo con las Resolución N° 20203040011355 del 21 de agosto del 2020 del Ministerio de Transporte

PROCESO	NO CONFORMIDADES	OPORTUNIDADES DE MEJORA	FORTALEZAS
SERVICIO DE DICTAR CURSOS SOBRE NORMAS DE TRÁNSITO	0	3	7
TOTAL	0	3	7

2. IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga está comprometida con el Sistema de Gestión Ambiental mediante la ejecución y el seguimiento de los programas ambientales los cuales están orientados a prevenir y mitigar los impactos ambientales negativos generados por la realización de sus labores, actividades y procesos. Así mismo acompañado del estímulo de la responsabilidad social y ambiental por parte de los funcionarios adscritos a la Entidad, enmarcado en el cumplimiento de la normatividad ambiental legal vigente aplicable a la organización.

2.1. Boletines sistemas de gestión: Se emiten boletines con diferentes temas ambientales incentivando campañas de esta índole. Éstos son enviados por correo electrónico al personal adscrito a la DTB, y adicionalmente también se emiten por los salvapantallas de los equipos de cómputo de la entidad.



2.2. Bienes e inmuebles dados de baja en el almacén:

El día 12 de Febrero del 2025, la DTB entrego a la cooperativa de reciclaje **YO SOY SUPER HEROE - RECICLIN**, con NIT 901.413.207-9, lo correspondientes a **2347 kg** bienes inservibles que fueron dados de baja, con el objetivo de realizar una correcta Gestión Integral de Residuos Sólidos Reciclables (Recolección, Transporte, Almacenamiento, Segregación, y Reincorporación a la cadena productiva como materia prima)



2.3. Programa de formación y capacitación ambiental:

El día 24 de febrero del 2025 el ingeniero Ambiental realizaron jornadas de sensibilización al personal de servicios generales en lo correspondiente a lo siguiente temas: políticas ambientales , plan de gestión integral de residuos sólidos, orden aseo, ahorro de agua, uso eficiente de energía y limpieza en los lugares de trabajo y elaboración de planilla de limpieza de archivo central, además se le reitera la importancia de distribuir correctamente las bolsas de basura según lo establecido en la resolución 2184 del 2019.



2.4. Inspección puntos de separación de residuos

El 21 de febrero del 2025 se realiza inspecciones visuales de cada uno de los puntos de separación de residuos de las áreas generales como de las oficinas que se encuentran en el edificio de la Entidad, con el objetivo de verificar el buen funcionamiento y tomar las acciones correctivas y de mejora, entre ellas están: manejo de los residuos sólidos, manejo de los residuos peligrosos, orden, aseo y limpieza en las áreas de trabajo y puntos de acopio de residuos de la organización.



2.5. Fundicion de Placas

Los días 13, 20 de marzo del 2025 se realizó la fundición de placas en la empresa INDUSTRIAL DE ACCESORIAS S.A.S. en Girón para dar de baja de los diferentes trámites realizados por nuestros usuarios con el acompañamiento del Ministerio de Transporte.



2.6. Política ambiental

El 18 de Marzo del 2025 se socializó la política ambiental por las diferentes dependencias con el objetivo de Gestionar de manera eficiente los recursos naturales requeridos, así como los residuos generados en el desarrollo de las actividades de la entidad con un enfoque de ciclo de vida, para dar cumplimiento a los objetivos y metas de los programas ambientales del Sistema de Gestión Ambiental.



Actividad: Realizar la Ejecución del Plan de trabajo anual del SGC y SGA de la vigencia

Indicador: Porcentajes De acciones de los planes de trabajo de SGC y SGA ejecutados

Para la vigencia del primer trimestre del 2025 se ejecutaron 15 actividades de acuerdo con el Plan de Trabajo con un porcentaje del 37 % de cumplimiento como se puede apreciar en el cuadro relacionado:

PLAN ANUAL DE TRABAJO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD			
VIGENCIA : 2025			
ACCIONES A EJECUTAR			
PROGRAMA / PROYECTO	ACTIVIDADES	SI	NO
SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL			
ACTUALIZACIÓN DOCUMENTAL	Matriz de requisitos legales ambientales		X
	Actualizar documentación Ambiental		X
Otras actividades ambientales	Auditoria Contratatoria Entrevista Componente Ambiental 2024	X	
	Inspecciones de las instalaciones	X	
	Fundición de placas metálicas (dadas de baja)	X	
	Socialización de la Política Ambiental	X	
	Simulacro ambiental		X
GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS	Capacitación al personal de aseo sobre recolección y manejo de residuos	X	
	Realizar inspecciones para la verificación del estado y condiciones físicas de materiales, herramientas y elementos usados en la separación, segregación y entrega y reporte de Kg de residuos peligroso, para coordinar recolección de los mismos, para su aprovechamiento y o tratamiento ambientalmente	X	X
	Entrega de baja de bienes muebles inservibles	X	
	Boletines ambientales de acuerdo a los programas AMBIENTALES DE ACUERDO A LOS PROGRAMAS ESTABLECIDOS	X	
USO RACIONAL Y AHORRO DEL AGUA	Capacitación en educación ambiental enfocada a la concientización del ahorro y uso eficiente del agua.		X
	Realizar el chequeo de las condiciones óptimas en que deben permanecer las conducciones y salidas de agua en las instalaciones de la DTB.		X
	Realizar el registro mensual de los consumos de agua en las instalaciones de la DTB teniendo en cuenta determinar específicamente su volumen y		X
	Fumigación de ÁCAROS, MOSCAS, ZANCUDOS Y OTROS VOLADORES, RASTREROS, CUCARACHAS Y HORMIGAS, eliminación de panales		X
	Lavado de techo y paredes		X
	Lavado y desinfección de tanques para el almacenamiento de agua en la DTB.		X
USO EFICIENTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA	Capacitación en educación ambiental enfocada a la concientización del ahorro y uso eficiente de la energía.		X
	Realizar el registro de consumos de energía eléctrica en las instalaciones de la DTB determinando específicamente su cantidad en kW y costo. Esto		X
USO EFICIENTE DE PAPEL	Capacitación en educación ambiental enfocada a la concientización del ahorro y uso eficiente del papel.		X
	INDICADOR MENSUAL DE CONSUMO DE PAPEL		X
AUDITORIA Y SEGUIMIENTO	Auditoria Interna		X
	Seguimiento de las No conformidades		X
	Auditoria Externas		X

PLAN ANUAL DE TRABAJO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD			
VIGENCIA : 2025			
ACCIONES A EJECUTAR			
PROGRAMA / PROYECTO	ACTIVIDADES	SI	NO
SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
INDICADORES DE GESTIÓN	Seguimiento a reporte de indicadores	X	
ACTUALIZACIÓN DOCUMENTAL	Reporte de informe de gestión del trimestre	X	
	Actualización documental del SIG	X	
	Actualizar política del SIG	X	
	FURAG 2024	X	X
AUDITORÍA Y SEGUIMIENTO	Auditoria Interna de Cursos de Infractores	X	
	Informe de Revisión por la dirección de cursos de infractores		X
	Auditoria EXTERNA DE CURSOS DE INFRACTORES		X
	AUDITORIA INTERNA DE CALIDAD		X
	Realizar seguimiento a los planes de acción de las oportunidades de mejora y no conformidades		X
	Informe de Revisión por la dirección		X
	Auditoría EXTERNA de calidad		X

Actividad: Realizar la auditoría de Seguimiento por parte de la ONAC para cumplimiento de la Norma Técnica de Acreditación para el CDA.

Indicador: No. auditorías de Seguimiento realizadas por parte de la ONAC.

El 05 y 06 de febrero del 2025, se llevó a cabo la visita complementaria por parte de la ONAC, la cual encontró las 10 No conformidades de acuerdo con la última evaluación del año 2024, las cuales ya se presentaron las respectivas mejoras a realizar y así mismo la aplicación de estas. Una vez hecha la evaluación complementaria se obtiene la nueva certificación por parte de la ONAC es un indicativo del compromiso de la organización con la calidad y la mejora continua. Esta certificación no solo puede aumentar la confianza de los usuarios y la comunidad en general, sino que también podría facilitar acceso a beneficios y oportunidades adicionales.



ONAC ACREDITA A:
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA
NIT. 890.204.109-1
KILOMETRO 4 AUTOPISTA BUCARAMANGA
- GIRÓN, Bucaramanga,
Santander, Colombia

La acreditación de este organismo de Evaluación de la Conformidad se ha realizado con respecto a los requisitos especificados en la norma:

NTC-ISO-IEC 17020:2012
EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD, REQUISITOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE DIFERENTES TIPOS DE ORGANISMOS QUE REALIZAN LA INSPECCIÓN

Esta Acreditación es aplicable al alcance establecido en el anexo de este certificado, identificado con el código:

10-OIN-034

Fecha de publicación del Otorgamiento:

Fecha de Renovación:

Fecha de publicación última actualización:

Fecha de vencimiento:

2010-10-01

2023-10-01

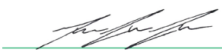
2025-03-04

2028-09-30

La vigencia de este certificado puede ser verificada en onac.org.co/directorio-de-acreditados/buscador-por-organismo o escaneando el código QR



Certificado descargado el 2025-03-05 09:31:04 (copia no controlada, para verificar la validez del certificado por favor ingresar al código QR arriba)


 Director Ejecutivo (E)



ANEXO DEL CERTIFICADO

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA
10-OIN-034
ACREDITACIÓN NTC-ISO-IEC 17020:2012
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

Tipo de Organismo de Inspección	Campo de Inspección				Documento Normativo		
A	REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES EN VEHÍCULOS AUTOMOTORES				NTC 5375:2012		
Sede	Rango de Inspección				Capacidad de Inspección		
	Clase	Tipo de línea	Cantidad líneas	No. de línea	Tipo de vehículo	Instalada (por hora)	Efectiva (por hora)
CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA KILOMETRO 4 AUTOPISTA BUCARAMANGA - GIRÓN, BUCARAMANGA, SANTANDER	D	MIXTA	1	1	Vehículo liviano	6	5
		LIVIANOS	1	1	Pesado rígido	3	2
		MOTOCICLETAS	1	1	Vehículo liviano	6	3
					Motocicleta 4T	10	4

Página 2 de 2

FR 3.5.3-03 V7 Aprobado 2023-07-18

Certificado descargado el 2025-03-05 09:31:04 (copia no controlada)



Actividad: Formular y ejecutar el programa de mantenimiento, calibración y suministro de los equipos del CDA.

Indicador: Programa formulado y ejecutado al 100%

Se realiza la solicitud del proyecto de inversión para el programa de mantenimiento es un paso crucial para garantizar que el Centro de Diagnóstico Automotor (CDA) funcione de manera óptima. Las acciones propuestas, como la calibración de equipos y pistas, así como la compra de nuevos equipos e insumos, son

fundamentales para mantener la calidad del servicio y la seguridad en las revisiones técnico-mecánicas.

Al iniciar este proyecto en abril, se puede anticipar:

1. **Mejora en la Eficiencia:** Un mantenimiento adecuado y la calibración de equipos ayudarán a mejorar la precisión de los diagnósticos y la rapidez del servicio.
2. **Cumplimiento Normativo:** Mantener los equipos actualizados y en buen estado es esencial para cumplir con las normativas.
3. **Satisfacción del Cliente:** Un servicio más eficiente y confiable puede aumentar la satisfacción de los usuarios y la confianza en los resultados de las revisiones.

Se obtuvo la certificación del Banco de proyectos GDE 182 de fecha 25 de marzo de 2025.

Actividad: Realizar 8.000 Revisiones Técnico-Mecánicas y de Emisiones Contaminantes

Indicador: No. de Revisiones Técnico - Mecánicas y de emisiones de Gases Contaminantes realizadas.

Las revisiones técnico-mecánicas son esenciales para asegurar que los vehículos cumplan con los estándares de seguridad y emisiones. El total de 1.264 revisiones realizadas entre enero y marzo de 2025 indica un compromiso significativo con la seguridad vial y la protección del medio ambiente en la ciudad. Además, trabajar con 4 convenios y particulares sugiere un enfoque amplio y accesible para toda la comunidad. Adicionalmente se desea aclarar que esta meta se desea ajustar en el comité, ya que históricamente en el CDA no se ha podido cumplir 8.000 revisiones técnico mecánicas, por lo mismo se desea plantear una meta que sea mas acorde a la actualidad en la entidad, adicionalmente el indicador ofrecido por ASOCDCA hace la publicación de la evasión de revisión técnico mecánica esta por 57%, esto influye una baja efectividad en las metas del CDA de la dirección de tránsito de Bucaramanga.

RELACION DE ENERO A MARZO 2025

REVISIONES TECNOMECHANICAS 2025		
MES	No. VEHICULOS	VIGENCIA 2025
ENERO	241	\$ 59.027.113
FEBRERO	441	\$ 111.518.613
MARZO	582	\$ 145.466.126
TOTAL	1.264	\$ 316.011.852

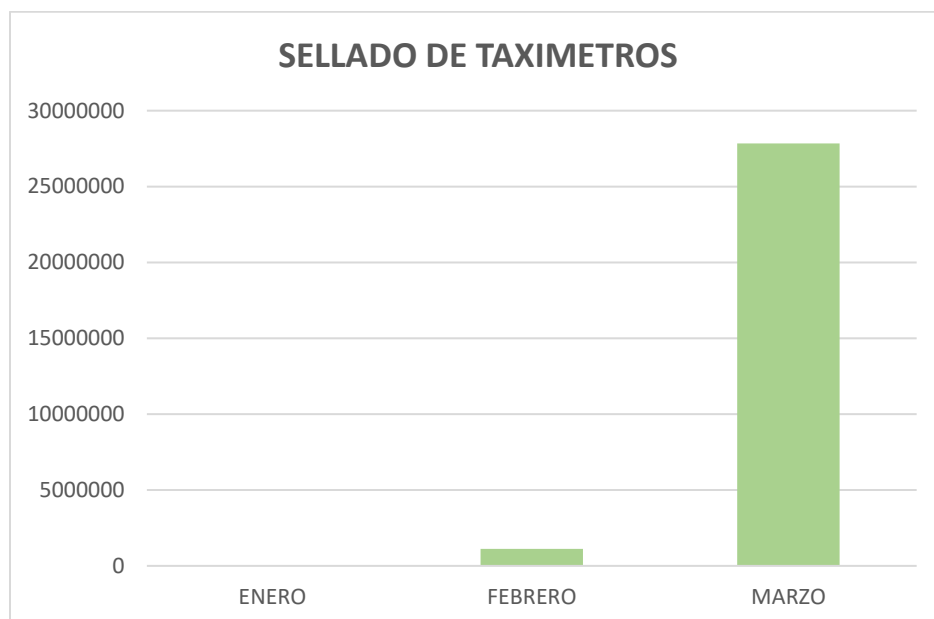
Actividad: Formular y Ejecutar el Plan de verificación y sellado de los taxímetros de los vehículos de transporte de pasajeros tipo taxi del Área metropolitana de Bucaramanga

Indicador: Numero de vehículos verificados y sellados.

Se han realizado 400 sellados de taxímetros con durante el primer trimestre del año 2025, generando ingresos por un valor de \$28.960.000 millones de pesos. Esta actividad es crucial para asegurar la transparencia y la correcta operación del servicio de taxis en la ciudad, contribuyendo a la confianza de los usuarios.

RELACION DE ENERO A MARZO 2025

SELLADO DE TAXIMETROS 2025		
MES	No. VEHICULOS	VIGENCIA 2025
ENERO	21	\$ 1.68.000
FEBRERO	31	\$ 1.120.000
MARZO	348	\$ 27.840.000
TOTAL	400	\$ 28.960.000



Las evidencias del primer trimestre del año 2025. presenta un análisis positivo de las actividades realizadas en el ámbito de la seguridad vial durante el trimestre, destacando la importancia de las revisiones tecnomecánicas y el sellado de taxímetros. Aquí hay un resumen y algunos puntos clave presentes en su contenido:

- **Impacto en Seguridad Vial:** Las medidas implementadas han contribuido a un entorno más seguro para conductores y peatones.

- **Reducción de Accidentes:** El seguimiento de las condiciones técnicas de los vehículos se traduce en una disminución de accidentes al prevenir fallas mecánicas.
- **Cumplimiento Eficiente:** En 2025, se ha garantizado un servicio eficiente en el área de revisiones y sellado, lo que ha generado ingresos y mejorado la seguridad vial.
- **Beneficios Ambientales:** Las acciones realizadas también han ayudado a reducir la contaminación vehicular.

Actividad: Formular y Ejecutar al 100% Del Plan Anual de Auditoría de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

Indicador: Porcentaje de la Ejecución del Plan Anual de Auditoría dentro del periodo de análisis.

La labor de la Oficina de Control Interno y Gestión durante el primer trimestre de 2025 se desarrolló de acuerdo con el Plan General de Auditorías aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno para la vigencia 2025

Durante el primer trimestre de la vigencia 2025, este proceso inicia con el diseño del Plan General de Auditorías, el inicio de la ejecución de lo programado para el periodo de análisis, iniciando con las Auditorías al Proceso de Nómina, y la auditoría especial solicitada por la Alta Dirección realizada a la Entrega de Vehículos Acogidos al Proceso de Beneficio Temporal de los Derechos de Inmovilización y Servicios de Parqueadero, seguimiento al plan de mejoramiento para remisión a ente de control, seguimiento a la rendición de cuentas SIA Misional, seguimiento a los planes de mejoramiento de auditorías internas, seguimiento a mapa de riesgos e informes de ley y socialización del informe de seguimiento realizado al inventario de patios de la entidad

Para el revisar a detalle las acciones adelantadas vea el “Anexo No 1 - Informe de Gestión Oficina Control Interno y Gestión – Primer Trimestre”.

2- SECRETARÍA GENERAL

Actividad: Realizar reuniones mensuales de trabajo por parte del grupo control interno disciplinario en su etapa de instrucción toda vez que a la fecha no se encuentran procesos en etapa de juzgamiento que sean de conocimiento del secretario general

Indicador: Número de actas de comité disciplinario.

En el primer trimestre del 01 de Enero de 2025 al 31 de marzo de 2025, se realizaron 3 reuniones de trabajo en las cuales se socializó el número de procesos y quejas

que quedaron pendientes del año inmediatamente anterior y demás vigencias. Se definieron obligaciones dentro del grupo de contratistas, el jefe de instrucción y la profesional especializada. En el mes de enero no hubo contratistas de apoyo. En el mes de febrero se contrató una abogada y hasta el 31 de marzo se contrató otra abogada especialista para un total de 2 abogadas de apoyo como contratistas.

El Personal de planta, la profesional especializada y el jefe asesor jurídico grado 02, es insuficiente para todos los temas y requerimientos que llegan a diario a esta dependencia, la cual tiene a la fecha 138 procesos activos y 57 quejas por decidir de fondo. Se acordó darle celeridad a los procesos más antiguos a fin de evitar la prescripción.

El número de actas de reunión de trabajo y/o planillas de control de asistencia en el trimestre se deben hacer 3 reuniones de trabajo y se cumplió la meta (se adjuntan las actas números 001-2025-002-2025 y 003-2025)

Actividad: Dar trámite e impulso procesal a l 100 por ciento de las quejas e informes pendientes por evaluar y tramitar correspondiente a la vigencia 2024 y un 60 por ciento de las pendientes por tramitar de la vigencia 2025 de acuerdo a los términos establecidos al interior del Procedimiento de Control Interno Disciplinario en su etapa de instrucción de acuerdo a las funciones establecidas para la etapa de instrucción en la Resolución 168 de 2022 expedida por el Director General-estructura funcional de grupo de trabajo para la DTB y resolución 200 de 2022 por medio de la cual se establece el proceso disciplinario en etapa de prevención, instrucción y juzgamiento de acuerdo a la normatividad vigente.

Indicador: Porcentaje de quejas y/o informes recibidos en el año 2023 y 2024 por el numero de quejas tramitadas en cada trimestre y las que quedan pendientes por evaluar a medida que vayan ingresando en cada trimestre.

De las 141 quejas que se radicaron en el año 2024 se tramitaron 105 quejas y de las 21 quejas que se radicaron en el primer trimestre se tramitaron 10 para un total de 115 impulso procesales referente a quejas, es decir de las 162 que se han radicado desde enero de 2024 a marzo 31 de 2025, se han impulsado 115, quedando un total de quejas por decidir de 57, 36 de vigencia 2024 y 21 de vigencia 2025 para un total de 57 quejas/informes.

De las 44 quejas que quedaron pendientes a corte 30 de Diciembre de 2024 quedan pendientes por decidir 36.

De las 21 quejas que se radicaron en el primer trimestre de 2025, se impulsaron 10. A corte del 31 de marzo de 2025 se han resuelto el 74% de quejas de lo pendiente del año 2024.

A corte del 31 de marzo de 2025 se han impulsado el 48% de las quejas radicadas en el primer trimestre de 2025, es decir, se radicaron 21 y se impulsaron 10

Actividad: Dar trámite e impulso procesal a procesos disciplinarios activos de acuerdo a los términos establecidos al interior del Procedimiento de Control Interno Disciplinario, resolución 200 de 2022

Indicador: porcentaje de procesos activos impulsados

De los 136 procesos activos que quedaron a corte de diciembre 2024 se impulsaron 63.

En el primer trimestre de 2025 3 quejas pasaron a proceso 2 con autos de indagación previa y 1 con auto de apertura de investigación quedando 139 procesos pero de los 136 se archivó 1 con auto de archivo definitivo de las diligencias, es decir quedaron 135 más 3 que de queja pasaron a proceso quedando en 138 activos a corte del 31 de marzo de 2025.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2025	Cantidad
Quejas radicadas primer trimestre año 2025	21
Quejas impulsadas año 2025	10
Quejas impulsadas año 2024 y año 2025	115
Autos de archivo definitivo	1
Autos de indagación previa	2
Autos de apertura de investigación	1
Autos inhibitorios	3
Autos de cierre de investigación y traslado para alegatos precalificatorios	1
Auto decreta pruebas	3
Auto expide copias	5
Constancias de ejecutorias	5
Solicitudes de pruebas	26
Constancias reprogramando diligencias	2
Actas de notificaciones personales	4
Citaciones	43
Reiteración de pruebas	6
Recepción de testimonios	4
Recepción ratificación queja y/o informes	5
Recepción versiones libres	2
Oficios	98
memorandos	88
Comunicaciones	63
Respuesta a peticiones	20

Impuso quejas 2024	27
Impulso quejas 2025	10
Constancias de antecedentes disciplinarios	43
edictos	3
Total actividades desarrollas primer trimestre de 2025	522

Consolidado de impulso de quejas y procesos hasta el 31 de Marzo de 2025	Cantidad
Total impulso de quejas año 2024	105
Total impulso quejas año 2025	10
Total impulso quejas año 2024 y 2025	115
Total quejas recibidas año 2024	141
Total quejas recibidas año 2025	21
Total quejas recibidas año 2024 a marzo 2025	162
Total de procesos activos	138
Total quejas activas	57
TOTAL QUEJAS Y PROCESOS EXISTENTES	195

Actividad: Ejecutar las acciones de mantenimiento correctivo y preventivo del Plan de Mantenimiento Institucional de la entidad.

Indicador: No. de Acciones de Mantenimiento correctivos y preventivo ejecutados

La Secretaria General es responsable de supervisar al personal contratista encargado de los servicios generales, como limpieza, mantenimiento locativo, jardinería y electricidad. Para ello, se contrató a un equipo de 9 personas bajo la modalidad de prestación de servicios. Entre las actividades realizadas se incluyeron:

Actividades	Total Actividades	Observaciones
Aseo General de Oficinas, zonas comunes, entre otras	784	Se llevó a cabo aseo en todas las dependencias de la DTB.
Mantenimiento de Zonas Verdes	50	Se realizaron labores como la poda de árboles, el corte de

		césped, la eliminación de malas hierbas y la fertilización del suelo.
Mantenimiento Plomería + Varios	10	Este tipo de mantenimiento incluye inspecciones regulares, reparaciones de fugas, limpieza de desagües, ajustes en grifos y la instalación de dispositivos para el ahorro de agua.
Mantenimientos eléctricos	26	Se llevaron a cabo cambios en luminarias, multitomas y la organización de los cableados en las dependencias
Pintura y Resane Oficinas	38	Se realizaron tareas de resane y pintura en las diversas dependencias de la DTB.

Actividad: Realizar la evaluación mensual de la percepción de la satisfacción al cliente.

Indicador: No. de Informes mensuales de indicador satisfacción al Cliente

El presente informe se presenta el día 01 de Abril 2025, siguiendo los parámetros y directrices de la DBT, para lo cual en el mes de enero en la oficina de Atención al Usuario en coordinación con la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, desarrolló el proceso de la siguiente manera: Atendió y direccionó las solicitudes y requerimientos que llegan por medio del correo institucional info@transitobucaramanga.gov.co, las solicitudes y PQRS que llegan por la plataforma PQRS o Sistemas GSE (Sistema Gestión de Solicitudes del Ciudadano), atención telefónica a través del conmutador, atención de forma presencial en las instalaciones de la oficina principal de la DTB.

Se coordinó el cumplimiento del procedimiento de atención en la entrada de los usuarios a la DTB, en cumplimiento con el apoyo administrativo de las diferentes áreas administrativas se realizaron los trámites que le corresponden a la oficina de atención al cliente, los cuales son:

1. Liquidaciones de derechos de porte de placa.
2. Asignación de turnos para la atención de los usuarios que ingresan a la entidad.
3. Información y direccionamiento a los usuarios que van a realizar algún tipo de trámite en la institución.
4. Encuestas de satisfacción al usuario.

5. Liquidaciones para la salida de vehículos en coordinación con la Inspecciones Quinta, segunda, cuarta y la oficina Jurídica.
6. Liquidaciones para la aprobación del permiso del pico y placa en coordinación con la oficina de Dirección General.
7. Liquidaciones de Avalúos de vehículos.
8. Liquidaciones de Avalúos a domicilio.
9. Servicio de copias.
10. Liquidación de pago de comparendos.
11. Liquidaciones del Servicio de cargue y descargue, en coordinación de la oficina de subdirección técnica.
12. Liquidaciones de PMT en coordinación de la oficina de subdirección técnica.
13. Liquidaciones para certificados laborales para funcionarios DTB.
14. Responsable del direccionamiento de solicitudes de PQRS.
15. Inscripción al RUNT

REPORTE DE LA ATENCIÓN AL USUARIO EN EL MES DE ENERO-MARZO 2025

REPORTE DE LA ATENCIÓN AL USUARIO EN EL MES I TRIMESTRE 2025					
ACTIVIDAD		Ene	Feb	Mar	Total
1	Usuarios atendidos por ventanilla	1.823	2.882	3.623	8.328
2	Usuarios vía internet – No PQRS por correo electrónico	99	106	178	383
3	Encuestas realizadas	76	290	277	643
4	Requerimientos y respuestas realizadas por Atención al Cliente	-	1	29	30
5	PQRS vía internet (correo electrónico y plataforma)	656	1.315	907	2.878
6	Usuarios vía telefónica	-	88	254	254
7	Inscripción, Modificación RUNT	-	-	487	487
TOTAL		2.654	4.594	5.755	13.003

Tabla 1. Registro actividades Atención al Cliente

Respecto a la atención a los usuarios en el mes de Marzo se atendieron por ventanilla un Total de 4.110 usuarios de manera presencial; un total de 178 correos electrónicos que se les dio trámite, que no conformaron PQRS; se realizaron un total

de 277 encuestas para medir la satisfacción de los clientes; se realizaron 29 requerimientos y respuestas realizadas por Atención al cliente en el tiempo estipulado; se direccionaron un total de 907 solicitudes que se recibieron en el correo institucional, de las cuales fueron recibidas desde el correo info@transitobucaramanga.gov.co, por último. Dando como un gran total en el mes de febrero de 5.755 atenciones a los usuarios, en los diferentes canales de atención, por parte de la oficina de atención al usuario, de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

RESULTADOS DE INDICADORES

1) Indicador Tratamiento de PQRS: A raíz de los inconvenientes en la plataforma PQRS ocasionados por el ciberataque a la Entidad, se implementó un plan de contingencia de radicación manual donde se asignaron un total de 2.878 PQRS para el primer trimestre de 2025.

Es importante señalar que este indicador está directamente influenciado por los tiempos de respuesta de las diferentes dependencias. La variabilidad mensual del indicador se debe a las fluctuaciones en la información recibida de estas dependencias, proceso que se ve dificultado por la gestión manual, impactando el seguimiento y control de las PQRS.

Los resultados de los indicadores de PQRS correspondiente para el mes de enero (73%), febrero (53%) y marzo (37%). En el cual se reflejan un estado crítico de medición.

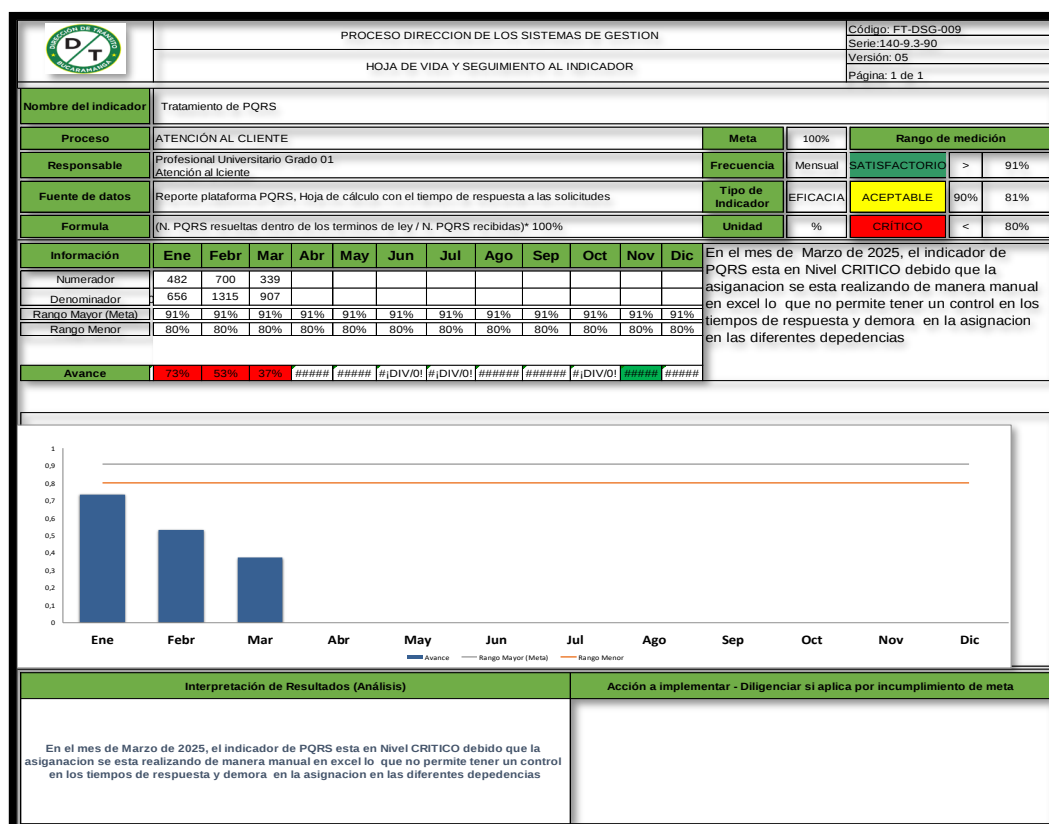


Ilustración 1. Gráfica tratamiento de PQRS

Por otra parte, se informa que a la fecha 31 de Marzo del 2025 no se puede obtener la información concreta referente a las PQRS ya que no se tiene acceso a la plataforma de PQRS de la entidad, esto con referencia al ataque cibernético presentando en la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, por tal motivo, se está validando la trazabilidad de algunas PQRS de plataforma que son enviadas con copia de su respuesta al correo de info@transitobucaramanga.gov.co , así mismo, se indica la información presentada es con corte a 30 de Agosto.

Presento a continuación el reporte de la plataforma, en referencia a PQRS en estado vencidas de cada una de las dependencias.

	DEPENDENCIA	CANTIDAD DE PQRS VENCIDAS
1	EJECUCIONES FISCALES	3
2	DIRECCIÓN GENERAL	1
3	INSPECCIÓN 4	1

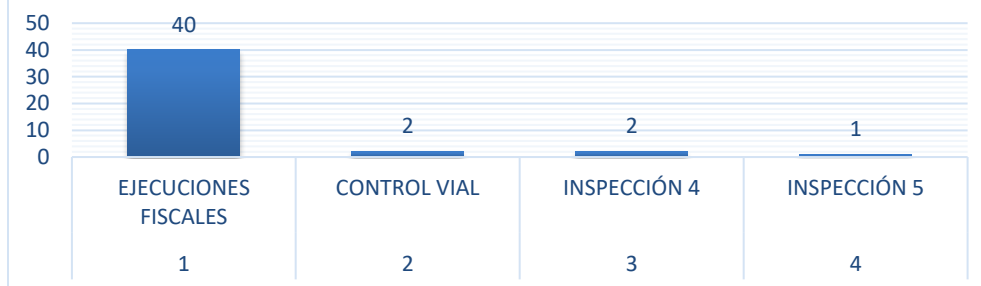
CANTIDAD DE PQRS VENCIDAS



Próximas a vencer de cada una de las dependencias.

	DEPENDENCIA	PQRS PRÓXIMAS A VENCER
1	EJECUCIONES FISCALES	40
2	CONTROL VIAL	2
3	INSPECCIÓN 4	2
4	INSPECCIÓN 5	1

PQRS PRÓXIMAS A VENCER



ASIGNADAS de cada una de las dependencias.

	DEPENDENCIA	PQRS ASIGNADAS
1	EJECUCIONES FISCALES	135
2	DIRECCIÓN GENERAL	24
3	CONTROL VIAL	5
4	INSPECCIÓN 4	9
5	SEÑALIZACIÓN	1
6	CONTRATACIÓN	1
7	INSPECCIÓN 5	1



2) Indicador satisfacción al cliente: para el primer trimestre del 2025 se realizaron 653 encuestas de satisfacción del cliente, siguiendo las directrices del procedimiento de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

En el mes de marzo el indicador de satisfacción al cliente obtuvo un 94% de satisfacción de los usuarios. Se realizaron un total de 653 encuestas, es decir un total de respuestas por parte de los usuarios de 1.092, de las cuales la calificación ponderada entre excelentes y buenas fueron 1.023 y un total de la calificación fue de regular y mala de 69

		PROCESO GESTION ATENCION AL CLIENTE					Código: FT-ATCL-005	
		TABULACIÓN ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DEL USUARIO					Serie:	
							Versión: 07	
							Página: 1 de 2	
DTB	Excelente	64	45	55	51	215	273	Total de usuarios encuestados
	Bueno	196	210	200	202	808	1.092	Total preguntas contestadas
	Regular	13	18	18	20	69	94%	Porcentaje de satisfacción por dependencia
	Malo	0	0	0	0	0		
Total respuestas ponderadas Excelente						215		
Total respuestas ponderadas Bueno						808		
Total respuestas ponderadas Regular						69		
Total respuestas ponderadas Malo						0		
Calificación excelente y buena (Numerador para indicador)						1.023		
Total encuestas realizadas (Denominador para indicador)						1.092		

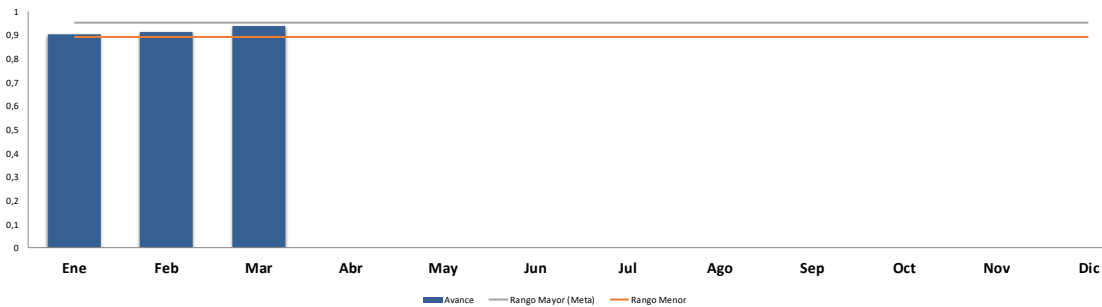
Ilustración 2. Tabulación de satisfacción del cliente

Se adjunta formato de tabulación de encuesta, hoja de vida y seguimiento al indicador.

Dependencia	ENERO	FEBRERO	MARZO	PROMEDIO
	<i>Resultado</i>	<i>Resultado</i>	<i>Resultado</i>	<i>Resultado</i>
Atención al usuario	100%	95%	100%	98%
Tesorería	86%	94%	86%	89%
Registro Automotor	85%	93%	97%	92%
Inspecciones	88%	82%	93%	87%
Ejecuciones Fiscales	100%	92%	92%	95%
Secretaría General	100%	67%	90%	86%
Registro de conductores	88%	88%	91%	89%
Dirección General	88%	100%	100%	96%
Sistemas	83%	89%	84%	85%
Subdirección Técnica	75%	90%	100%	88%
Correspondencia	0%	100%	85%	92.5%

Ilustración 3. Hoja de vida y seguimiento de indicador de Satisfacción al usuario

		PROCESO DIRECCION DE LOS SISTEMAS DE GESTION HOJA DE VIDA Y SEGUIMIENTO AL INDICADOR										Código: FT-DSG-009 Serie: 140-9.3-90 Versión: 05 Página: 1 de 1			
Nombre del indicador	Satisfacción del cliente														
Proceso	ATENCIÓN AL CLIENTE										Meta	90%	Rango de medición		
Responsable	Profesional Universitario Grado 01 Atención al Cliente										Frecuencia	Mensual	SATISFACTORIO	>	95%
Fuente de datos	FT-ATCL-005 Tabulación de encuestas										Tipo de Indicador	EFICACIA	ACEPTABLE	96%	90%
Formula	(Calificación Excelente y Buena)/Total de calificaciones]*100%										Unidad	%	CRÍTICO	<	89%
Información	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Observaciones: Para el mes de Marzo de 2025 se realizó 277 encuestas, obteniendo un resultado de 94% para un nivel Acetable, según los parámetros de medición de la Dirección de tránsito de Bucaramanga.		
Numerador	274	1045	1023												
Denominador	304	1148	1092												
Rango Mayor (Meta)	95%	95%	95%	95%	95%	95%	95%	95%	95%	95%	95%	95%			
Rango Menor	89%	89%	89%	89%	89%	89%	89%	89%	89%	89%	89%	89%			
Avance	90%	91%	94%	####	####	####	####	####	####	####	####	####	####		



Interpretación de Resultados (Análisis)	Acción a implementar - Diligenciar si aplica por incumplimiento de meta
Observaciones: Para el mes de Marzo de 2025 se realizó 277 encuestas, obteniendo un resultado de 94% para un nivel Acetable, según los parámetros de medición de la Dirección de tránsito de Bucaramanga.	

Actividad: Cumplir el Programa de Gestión Documental, PINAR y sistema integrado de conservación (SIC) teniendo en cuenta las actividades registradas en el Plan de Trabajo del Proceso de Gestión Documental de la Entidad, en cumplimiento a los lineamientos archivísticos vigentes y al MIGP.

Indicador: Porcentajes de ejecución las actividades registradas en el Plan de Trabajo del Proceso de Gestión Documental

- **Transferencias documentales:** En este periodo se ha realizó la transferencia documental de la Oficina de Cobro Persuasivo de la vigencia 2024 para un total de 10 cajas.

36	123-18.6-138	044711-7033520-7043393-7047855-7046844-7047070-7048856-7048924-7042045-7048857-7048922 7048926-7048828-7048772-7047309-7048863-7048927-7049271-7044321-7049154-7047520-7043467-7049462-7048144-1731368-7044720-7048931-7047619-7048045-7049259-7048761-7048750-7048934-7049260-7044320-7048936-7049469-7049047-7048882-7049388-7049827-7049390-7049095-7045413-7048984-7044504-7049204-7044505-7045118-7048942	24/09/2014	02/10/2014	9	4	0	0	0	232	PAPEL	MEDIA	FILA 4 ESTANTE 186 BANDEJA 5
37	123-18.6-138	7049808-7048090-7048814-7048163-7049160-7050321-7048892-7049211-7048944-7048391-7042093-7050983-7049218-7051200-7051040-7048567-7049502-7049504-7052824-7052523-7049617-7051638-7052795-7053472-7046899-7050859-7054394-7051682-2-9410247-9410253-9410254-9410347-7051245-7052893	03/10/2014	03/12/2014	10	1	0	0	0	230	PAPEL	MEDIA	
38	123-18.6-138	9410573-9409850-9410230-9410378-9410447-9410284-9411227-9411354-7053078-9410575-9411499-9409864-9411356-9410623-9409514-7051770-9411997-9410923-9409700-9412101-9410385-9411973-9411867-9412872-9409477-9409884-9410361-9410362-2	04/12/2014	17/12/2014	10	2	0	0	0	236	PAPEL	MEDIA	
39	123-18.6-138	9413122-9410368-9410440-2127806-9413132-9412333-9413000-9412042-7053818-9411669-9412602-9412948-9411888-9413575-9412574-9409886-9409579-9409953-9413324	18/12/2014	31/12/2014	10	3	0	0	0	134	PAPEL	MEDIA	
Entregado por:		JEANTH RALLON BAUTISTA		REALIZADO POR:		MARCELA JEREZ ROJAS		Recibido por:		JUDITH GRANADOS GRANADOS			
Cargo:		PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 02		Cargo:		CPS ARCHIVO DTB		Cargo:		PROFESIONAL UNIVERSITARIO			
Firma:				Firma:				Firma:					
LUGAR Y FECHA:		04 DE FEBRERO DE 2025		LUGAR Y FECHA:		04 DE FEBRERO DE 2025		Lugar y fecha:		04 DE FEBRERO DE 2025			

- **Apoyo organización documental:** Se realiza apoyo en la organización de los inventarios de gestión de la Oficina Cobro Coactivo, de la fecha de junio de 2024 hasta el 17 de febrero de 2025





- **Solicitudes de información:** atención oportuna de solicitudes de información al archivo central y a la oficina de correspondencia de usuarios internos y externos

Consultas atendidas I TRIMESTRE 2025	
Archivo Central	54
Oficina de Correspondencia	36

- **Correspondencia:** contrato 098-2025 de 12/02/2025, con el operador Postal Oficial 472 para el envío de correspondencia certificada y masivos que necesiten notificar las oficinas de la entidad, principalmente Registro automotor y Ejecuciones Fiscales.

Plazo: 10 meses

Valor: \$114.336.145

Fecha Inicio: 12/02/2025

Fecha Finalización: 11/12/2025

Porcentaje de Ejecución: 16%

Datos de correspondencia recibida y entregada (Enero, febrero y marzo) 2025

VIGENCIA	EXTERNA RECIBIDA	INTERNA DESPACHADA – 472		
		Certificado	Masivo	Motorizado
2025	1.531	277	601	0

- **Conservación Documental.**

- **Digitalización documental:** en proceso de digitalización de las historias laborales inactivas presentes en el archivo central que se han identificado como los documentos que más presentan requerimientos de consulta

Historias laborales digitalizadas	28
Folios Totales	2.416

Recomendaciones

- Ejecución de procesos de digitalización de la información para su conservación a largo plazo
- Actualizar las TRD e inscribirlas en el RUSD para adelantar los procesos archivísticos de eliminación.
- Implementación de un Sistema de Gestión de Documentos de archivo

Actividad: Ejecutar las actividades programadas en el PEGTH.

Indicador: No. de acciones ejecutadas contempladas en el Plan de trabajo del Plan Estratégico del Sistema de Gestión de Talento Humano de la DTB

Me permito rendir informe de Gestión de enero-marzo de 2025 basado en el trabajo realizado por el Grupo de Talento Humano de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga en aspectos claves del desarrollo integral del Talento Humano de los funcionarios de la Entidad, con base la realización de las actividades propuestas en el Plan Estratégico de Gestión de Talento Humano – PEGTH, así:

Plan Institucional de Capacitación – PIC

Enero

- Salud Financiera- Administrativos
- Salud Financiera-Control Vial
- Pedagogía en Seguridad Vial
- Jornada de Apropiación Código de Integridad siguiendo las Guías de la Caja de Herramientas de la Función Pública-Socialización Estrategia de la Política de Integridad

- Inducción Reinducción-Socialización de Código de Integridad-PESV-SGSST
- Socialización Código de Integridad-Resolución Código de Integridad

Febrero

- Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG- Función Pública
- Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción-Función Pública
- Ciberseguridad de la Información-Gobierno Digital
- Jornada de Apropiación Código de Integridad siguiendo las Guías de la Caja de Herramientas de la Función Pública-Socialización Estrategia de la Política de Integridad
- Inducción Reinducción-Socialización de Código de Integridad-PESV-SGSST
- Socialización Código de Integridad-Resolución Código de Integridad

Marzo

- Normatividad vigente para Contratación Estatal -Lineamientos para Supervisores
- PQRS
- Políticas Ambientales
- Ciberseguridad de la Información-Gobierno Digital
- Eficacia Administrativa, Trámites y Servicios: Facturación Electrónica
- Contratación Estatal-Lineamientos para Supervisores de Contratos
- Jornada de Apropiación Código de Integridad siguiendo las Guías de la Caja de Herramientas de la Función Pública-Socialización Estrategia de la Política de Integridad
- Inducción Reinducción-Socialización de Código de Integridad-PESV-SGSST
- Socialización Código de Integridad-Resolución Código de Integridad



Salud Financiera-Control Vial



Contratación Estatal-Lineamientos para Supervisores de Contratos

Plan de Bienestar e Incentivos

Enero

- ✓ Entrega de mobiliario oficinas - obras y recorrido por las dependencias-Visita de la Alcaldía de Bucaramanga Dr. Richard Caicedo Jefe de Gobernanza
- ✓ Entrega Bono Escolar- Comfenalco
- ✓ Curso Virtual Subsidio Familiar de Vivienda
- ✓ Pausas Activas-Charla
- ✓ Elaboración y publicación Institucional de una tarjeta de Felicitaciones mensual, en la que se exalta el respectivo día de cumpleaños de los funcionarios cada mes.

Febrero

- ✓ Reconocimiento por pensión Samuel Rueda Murallas
- ✓ Eucaristía Miércoles de Cenizas
- ✓ Pausas Activas
- ✓ Primer Devocional Cristiano
- ✓ Feria Empresarial DTB

Marzo

- ✓ Día de la Mujer
- ✓ Taller de Maquillaje- Mary Kay
- ✓ Eucaristía Primer Viernes de mes
- ✓ Día del Hombre
- ✓ Entrega de Carros, Motos y Grúa por el Señor Alcalde de Bucaramanga Dr. Jaime Andrés Beltrán Martínez al Grupo de Control Vial
- ✓ Stand de Servicios



Día de la Mujer



Día del Hombre



Entrega de Carros, Motos y Grúa por el Señor Alcalde de Bucaramanga Dr. Jaime Andrés Beltrán Martínez al Grupo de Control Vial

Nómina

Se realizaron las siguientes actividades:

- Se efectúa las nóminas de los meses de enero a marzo de 2025
- Se cancelaron los intereses de las Cesantías de los funcionarios de los Fondos Privados
- Se cancelaron las Cesantías de los funcionarios que se encuentran en los Fondos Privados.

Incapacidades:

Mes	Número Incapacidades año 2025	Días
Enero	23	341
Febrero	19	186
Marzo	28	242

Mes	Número de Posesiones realizadas año 2025
Enero	3
Febrero	7
Marzo	8

Actividad: Realizar las acciones pertinentes contempladas en el Plan de Trabajo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

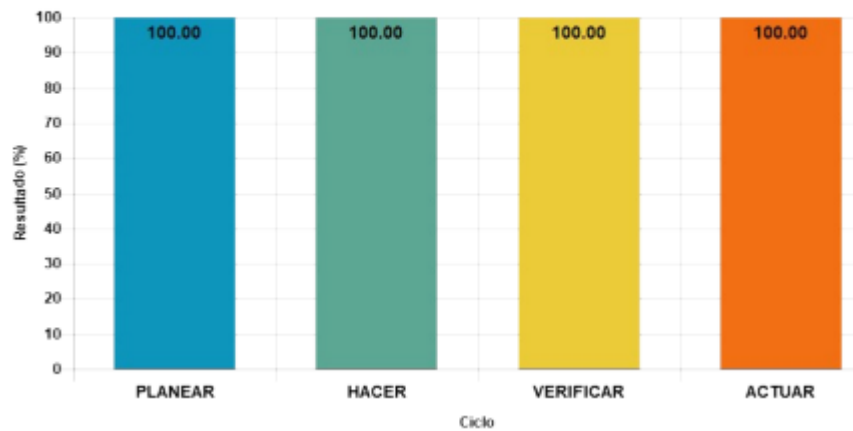
Indicador: Porcentaje de ejecución de las acciones contempladas en el Plan de Trabajo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

La Dirección de Tránsito Bucaramanga comprometida con el cambio y desde la Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo ha realizado la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de Salud en el Trabajo de acuerdo con la Ley 1562 de 2012, Decreto 1072 de 2015 y Resolución 312 de 2019.

EVALUACIÓN ESTÁNDARES MÍNIMOS:

El 26 de diciembre del 2024, la profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo y en compañía del Profesional de apoyo de la ARL Positiva, se realizó la evaluación de los estándares mínimos del SGSST de acuerdo con el estado actual y a la ejecución del 2024, obteniendo un resultado de 100,00% Aceptable, los resultados por el ciclo PHVA son los siguientes:

Resultados Evaluación por Ciclo



PLAN ANUAL DE TRABAJO DE SST:

Durante el mes de enero del 2025, de acuerdo con los resultados obtenidos de la evaluación a los estándares mínimos y a las recomendaciones obtenidas del informe de las condiciones de salud de los funcionarios reportado por la IPS que realizó los exámenes ocupacionales periódicos, se estableció el plan anual de trabajo del SGSST.

El Plan Anual de Trabajo de SST se divide en 185 actividades, distribuidas en las siguientes temáticas:

- Subprograma de Higiene y Seguridad Industrial
- Subprograma de Medicina Preventiva y del Trabajo
- Programa de Seguridad Vial: PESVI

ACTUALIZACIÓN DOCUMENTAL SG-SST

1. FT-DSG-104 Registro de pruebas de Alcohol y Drogas V01
2. POLÍTICA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BUCARAMANGA (DTB)

SUBPROGRAMA DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

1. En el mes de febrero se instaló la señalización requerida en el área de semáforos dando cumplimiento al plan de emergencias establecido en la Entidad.

- 1.4 En el mes de febrero se realizó socialización del programa de DME por parte de los estudiantes de fisioterapia de la Universidad UDES, a través del convenio interinstitucional de la Entidad con la universidad.



Fuente: Propia

- 1.5 En el primer trimestre del año se realizó seguimiento y acompañamiento psicosocial a los trabajadores que lo requirieron por parte del asesor de la ARL, el psicólogo Carlos Bermúdez.
- 1.6 En los meses de febrero y marzo, a través del convenio de la Entidad con la UDES, los estudiantes de fisioterapia realizaron pausas activas al Grupo de Control Vial en las jornadas de 6:00 a.m. y 12:00 m. y a los administrativos.
- 1.7 En el primer trimestre del año se prestó primeros auxilios por parte de la Brigada de Emergencias y la oficina de SST a funcionarios y usuarios que presentaron situaciones de emergencia.
- 1.8 En los meses de febrero y marzo se realizó seguimiento a trabajadores que presentan riesgo cardiovascular en toma de tensión, glucometría, oxigenación, etc.
- 1.9 En los meses de febrero y marzo se llevaron a cabo las socializaciones de recomendaciones médicas de los diferentes funcionarios que presentan condiciones importantes en su salud. Se cuenta con la participación del trabajador, jefe inmediato, jefe de talento humano y profesional SST.
- 1.10 En el primer trimestre del año se realizaron las reuniones correspondientes del COPASST en cada mes.

COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

1. INDICADOR DE CUMPLIMIENTO DE REUNIONES DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA DTB EN EL PERIODO 2023-2025

En cuanto al indicador de cumplimiento de Reuniones del Comité de Convivencia Laboral de la DTB y de acuerdo al **Artículo 3 de la Resolución 1356 de 2012** se puede establecer que se ejecutó al **100%** la planeación de la Reunión Ordinaria establecida para el trimestre en la siguiente fecha:

FECHA EJECUCIÓN REUNIÓN ORDINARIA CCL
25 de marzo 2025

Todas las actas están debidamente impresas y firmadas por quienes asistimos a las reuniones del comité y las cuales tiene un nivel de confidencialidad que no permite divulgar los temas tratados en cada encuentro por ningún integrante del C.C.L de la entidad, so pena de ser requerido disciplinariamente ante el organismo disciplinario competente (**Procuraduría**).

Adicionalmente, para intentar desarrollar una gestión bajo el principio de la inmediatez requerido, se ha desarrollado durante el periodo reportado actividades adicionales como reuniones para efectuar gestiones administrativas y seguimiento y asignación a los casos, sin caracterizar:

REUNIONES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA CCL.
25 de febrero 2025

A su vez, en cumplimiento de la **Resolución 1356 de 2012, Artículo 3**, el Comité seguirá reuniéndose ordinariamente cada **tres (3) meses** y sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y **extraordinariamente** cuando se presenten casos (Quejas) que requieran de su inmediata intervención o cuando se presente algún requerimiento por los entes de control disciplinario o como lo hemos venido realizando.

2. QUEJAS PRESENTADAS AL CCL POR LOS FUNCIONARIOS PERIODO 2023-2025

Teniendo en cuenta que, dentro de las funciones del Comité de Convivencia Laboral de la entidad, esta garantizar el cumplimiento del principio de la confidencialidad y reserva en el manejo de la información (**Artículo 1 Resolución 1356 de 2012**) y enfocarse en la resolución de cada situación de conflicto y principalmente de Acoso Laboral, a continuación, se indica el número de quejas que se han presentado en la vigencia del año 2024 y primer trimestre del año 2025:

Tres (3) quejas de presunto acoso laboral las cuales se encuentran activas y en diferentes estados de mediación.

PROGRAMA DE SEGURIDAD VIAL: PESVI

1. En el primer trimestre del año se adelantaron las investigaciones de los accidentes de trabajo presentados.
2. En los meses de febrero y marzo se realizaron las reuniones del comité de Seguridad Vial de la Entidad con el fin de hacer seguimiento y revisar el cumplimiento de los pasos de la normativa vigente.
3. En el mes de febrero se realizó control pre operacional en los operativos de las motocicletas oficiales con el fin de verificar el estado y correcto funcionamiento y así propender por la seguridad de los funcionarios que las conducen.



Fuente: Propia

4. En el mes de marzo se realizaron pruebas de alcoholimetría a los funcionarios del grupo de control vial con el fin de verificar que no se presente el consumo de alcohol ni sustancias psicoactivas en el interior de la Entidad y en cumplimiento del horario laboral.



Fuente: Propia



Fuente: Propia

PLAN DE CAPACITACIONES DEL SG-SST

1. Inducciones y Re-inducciones del SG-SST.

En el primer trimestre del año se realizaron las inducciones en Seguridad y Salud en el Trabajo a los trabajadores nuevos que ingresaron a la Entidad, donde se da a conocer las medidas de implementación del SG-SST, riesgos a los que se están expuestos, régimen normativo, políticas etc.



Fuente: Propia



Fuente: Propia

2. En el mes de febrero se realizó capacitación al grupo de control vial sobre prevención sustancias psicoactivas y consumo de alcohol con el fin de sensibilizar a los trabajadores sobre prevención del consumo de estas sustancias y dando cumplimiento a las políticas establecidas en la Entidad.
3. En el mes de febrero se realizó socialización al personal de la entidad de la política de gestión del talento humano y seguridad y salud en el trabajo.
4. En el mes de marzo se realizó capacitación sobre actos y condiciones inseguras al grupo de control vial y al área administrativa con el fin de propender por el bienestar de los colaboradores de la Entidad.

AFILIACIONES A LA ARL

En el primer trimestre del año se realizaron 209 afiliaciones a la ARL POSITIVA pertenecientes a contratistas y 13 afiliaciones pertenecientes a funcionarios.

CESANTÍAS

En el primer trimestre del año se realizaron 66 cartas de autorización de retiro de cesantías para los funcionarios de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

3- SUBDIRECCION FINANCIERA

Actividad: Presentar los Informes de Ley a los Entes de Control de acuerdo a las fechas y términos establecidos.

Indicador: Presentación oportuna de la información financiera de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga ante los diferentes entes de Control.

En concordancia con lo establecido, la subdirección financiera ha presentado los informes requeridos a las siguientes entidades:

- Contaduría General de la Nación: los informes fueron rendidos a través de la plataforma CHIP.
- Contraloría general de la nación (CGR) los informes fueron rendidos a través de la plataforma CHIP- CUIPO
- Contraloría Municipal de Bucaramanga: los informes fueron rendidos a través de la plataforma SIA observa (Rendición de Contratos hasta el mes de Marzo de 2025) y SIA Contraloría (44 Formatos de los Informes de Rendición de Cuentas de la vigencia 2024 y mensualmente el formato: F36_SEUD.CSV: Sistema Estadístico Unificado de Deuda (SEUD) y en el primer trimestre el formato: F20_2_CBUC.CSV: Fiducias Control Fiscal de los Patrimonios Autónomos Fondos Cuenta y Fideicomisos Abiertos)
- Municipio de Bucaramanga: se presentaron los informes de estampillas Proancianos, Procultura y Reteica e Industria y comercio (corresponde al CDA)
- DIAN: se presentaron los informes de IVA y Retefuente.

Todos los informes mencionados se han presentado dentro de las fechas estipuladas por cada Ente, evitando así posibles sanciones pecuniarias.

Actividad: Presentar trimestralmente el Informe de control financiero y económico de la Entidad ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la DTB

Indicador: No de informe presentados.

La subdirección financiera presentó informes trimestrales ante el comité técnico de sostenibilidad del sistema contable, el informe de control financiero y económico con el fin de dar a conocer la situación financiera actual de la entidad, evaluar el desempeño financiero y económico alcanzado en el período, identificar riesgos y oportunidades, y proponer medidas correctivas o de mejora para garantizar la sostenibilidad financiera de la Entidad

Actividad: Publicar mensualmente los Estados Financieros y la Ejecución Presupuestal (Ingresos y Gastos) de la Entidad en el marco de la Ley de Transparencia

Indicador: No. de informes publicados

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga facilita el acceso a su información financiera al publicarla mensualmente en su página web, <https://transitobucaramanga.gov.co/dtb/transparencia/planeacion-presupuesto-e-informes/ejecucion-presupuestal-presupuesto-y-estados-financieros/estados-financieros> los ciudadanos allí pueden consultar los estados financieros, publicados hasta el mes de Diciembre de 2024 y ejecuciones presupuestales, publicados hasta el mes de Enero de 2025 permitiendo a los interesados realizar un seguimiento transparente de la gestión financiera de la entidad, actualmente nos encontramos en cierre financiero del mes de Marzo de 2025.

Actividad: Formular el Plan Anual Mensualizado de Caja (PAC) de la Entidad y presentarlo a los Comité institucionales de la DTB.

Indicador: PAC de la Entidad formulado y presentado

En cumplimiento de las normativas vigentes y con el objetivo de garantizar una adecuada gestión financiera, se formuló y presento el Plan Anual Mensualizado de Caja (PAC) el cual fue adoptado mediante Resolución 800 del 30 de diciembre de 2024 y presentado ante los diferentes comités institucionales de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga (DTB).

Actividad: Realizar seguimiento trimestral a la ejecución del Plan Anual Mensualizado de Caja (PAC) de la Entidad.

Indicador: No. de Seguimiento Realizados

Se realizo el seguimiento trimestral a la ejecución del Plan Anual Mensualizado de Caja (PAC) vigencia 2025 de la Entidad y se presentó ante los comités institucionales la ejecución de este. Este seguimiento al PAC 2025 reveló una necesidad de ajustar PAC por lo que se está realizando los ajustes para modificación al PAC de gastos.

Actividad: Crear el comité de cartera institucional.

Indicador: No. de comités de cartera institucional creados

En el marco del comité de sostenibilidad contable se decidió que el comité de cartera no se constituyera si no que todos los temas de este tipo fueran tratados en el comité de sostenibilidad financiera y contable, en el cual durante el año se trataron temas al respecto

Actividad: Realizar trimestralmente y cuando se requiera el seguimiento y la evaluación en el desempeño de la recuperación de la cartera institucional.

Indicador: No. de seguimientos realizados

Se están implementando una serie de medidas con el objetivo de mejorar la gestión de cartera, estas medidas se centraron principalmente en dos aspectos:

Externalización del cobro: La Dirección de Tránsito de Bucaramanga, con el fin de optimizar la gestión de su cartera, se realizará un contrato con el fin de apoyar a la gestión en las actividades relacionadas con el cobro de cartera masiva en las etapas persuasiva y coactiva. Se realizó el diagnostico de Cartera con cierre a la vigencia 2024.

4- SUBDIRECCION TECNICA

Actividad: Desarrollar las acciones del Programa de Educación, promoción y valoración del uso de Medios de Transporte Sostenible y del uso de la Bicicleta

Indicador: No. de acciones realizadas del Programa de Educación, promoción y valoración del uso de Medios de Transporte Sostenible y del uso de la Bicicleta.

Desde la Oficina de la Bicicleta se han realizado diversas capacitaciones enfocadas en la educación y promoción de la seguridad vial, la movilidad sostenible y el uso de la bicicleta bajo el lema “Salvando vidas desde la vía”. Durante el Primer Trimestre del 2025, estas acciones han beneficiado aproximadamente a 364 usuarios viales, incluyendo estudiantes, habitantes de parques, comunidad en general y ciclistas.

Para el desarrollo de las actividades de la Oficina de la Bicicleta, desde la Subdirección Técnica de la DTB se cuenta con aliados como la Agencia Nacional de Seguridad Vial – ANSV, Escuela Militar General Santander, Asopormen, Ejercito, entre otros.

Actividad	Número de actividades	Número de personas
Total programa ofibici	8	940

Fuente: Propia

Las estrategias implementadas tienden a sensibilizar a la ciudadanía sobre la importancia de las conductas responsables en las vías, fomentando el cumplimiento de las normas del Código de Tránsito para reducir los índices de accidentalidad en

Bucaramanga y promover el uso de la bicicleta como una opción de transporte sostenible.

Actividades y Acciones adelantadas

1. Promoción en la Escolaridad de los Medios de Transporte Sostenible y la bicicleta

1.1 Talleres de Bici cultura en Movimiento

Se coordinaron y ejecutaron actividades de Bici cultura en movimiento en diferentes instituciones de educación básica primaria y educación superior, públicos y privados de la ciudad de Bucaramanga educando a los diferentes actores viales sobre el uso y apropiación de medios alternativos de transporte sostenibles amigables con el medio ambiente y la movilidad.

Se contó con la siguiente participación:

ENTIDAD VISITANTE	TOTAL DE ASISTENTES
Eforsalud	44
Defender	31
Bucaros	25
CENID Educación desde el corazón	30
Escuela Normal Superior	98
Colegio Mira flores	100
Colegio Militar Santander	28
Colegio Nuestra Señora del Pilar	33
Colegio Liceo Patria	26
TOTAL	415

Fuente: Propia

Tabla 1. Talleres de Bici cultura en Movimiento

Actividad	Número de actividades	Número de personas
Taller Pedagógico Bici cultura en Movimiento	9	415

Fuente: Propia

ACTIVIDADES REALIZADAS



Lugar: Colegio de Miraflores Barrio Morrorrico Bucaramanga - Comuna 14

Fuente: OfiBici

1.2 Bici Destrezas

Se desarrollaron actividades denominadas Bici destrezas en diferentes instituciones educativas y puntos de la ciudad capacitándolos en el buen uso de la bicicleta.

Tabla 2. Bici destrezas.

Actividad	Número de actividades	Número de personas
Bici destrezas	2	400

Fuente: Propia

ACTIVIDADES REALIZADAS





5096 motociclistas murieron desde 2024



que la preservación de la vida es el elemento número uno

Lugar: Plazoleta Alcaldía de Bucaramanga

Fuente: OfiBici

ACTIVIDADES REALIZADAS



LUGAR: Ciclovía de Bucaramanga

Fuente: OfiBici

1.3 Bici escuela

Programa de la Bici escuela DTB desarrollada en el parque didáctico Martin Sanabria DTB donde se practica y se mejora el uso de la bicicleta y promueve su uso como medio de transporte no motorizado, igualmente se afianza el conocimiento de la señalización, normas de tránsito y el cómo movilizarnos seguros en las vías públicas y privadas.

Se contó con la siguiente participación:

Fecha	ENTIDAD VISITANTE	Niñas	Niños	Docentes / Tutores	TOTAL DE ASISTENTES
14-mar	Bomberitos de Bucaramanga	4	12	5	21

21-mar	Corporación Servired	6	10	3	19
21-mar	Bomberitos de Bucaramanga	2	4	6	12
28-mar	Fundación Pintando Huellas Sede Sur	12	22	11	45
28-mar	Fundación Niños para Dios	11	10	7	28
TOTAL		35	58	32	125

Fuente: Propia

Tabla 9. Bici escuela DTB

Actividad	Número de actividades	Número de personas
Bici escuela	5	125

Fuente: Propia

ACTIVIDADES REALIZADAS
 
LUGAR: Circuito de Cultura Ciudadana - Parque de los Niños
Fuente: OfiBici

2 Balance general de acciones realizadas programa OFIBICI

Desde la Oficina de la Bicicleta se han adelantado capacitaciones en educación y promoción de la seguridad vial, la movilidad sostenible y el uso de la bicicleta con el postulado de “Salvando vidas desde la vía”, impactando aproximadamente a 364 usuarios viales desde estudiantes de todos los niveles educativos, Parques y ciclistas.

Actividad	Número de actividades	Número de personas
Taller Pedagógico Bici cultura en Movimiento	9	415
Bici destrezas	2	400
Bici escuela	5	125
Total	16	940

Fuente: Propia

Mes	Número de actividades	Número de usuarios sensibilizados
Enero	0	0
Febrero	2	400
Marzo	6	540
Total	8	940

Fuente: Propia

Actividad	Número de actividades	Número de personas
Total programa Ofibici	8	940

Fuente: Propia

Actividad: Desarrollar los tres programas de Educación en Seguridad Vial y movilidad sostenible

Indicador: No. De programas Desarrollados.

Dentro de las actividades de funcionamiento y/o gestión, propias de la Oficina de Cultura Vial DTB, se realizó sensibilización en concordancia con los 3 programas de Educación en Seguridad Vial y movilidad sostenible con una cobertura así:

Cobertura desde Cultura Vial DTB – 1er Trimestre 2025

TOTAL USUARIOS SENSIBILIZADOS EN LOS PROGRAMAS DE CULTURA VIAL				
Mes	DTB “TE SENSIBILIZA EN SEGURIDAD VIAL”	DTB “PROMOTORES DE CULTURA VIAL”	DTB FORTALECE TU MOVILIDAD.	Total Programas
Enero	0	500	636	1.136

Febrero	2.356	250	979	3.585
Marzo	8.264	1.600	1.594	11.458
Total	10.620	2.350	3.209	16.179

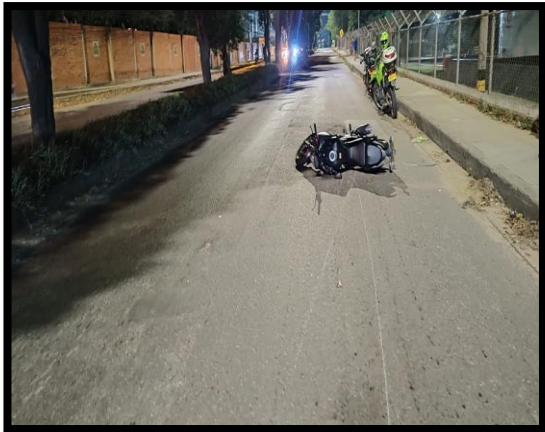
Fuente: Oficina Cultura Vial DTB

Actividad: Desarrollar Estrategias contempladas en Control vial

Indicador: No. de estrategias desarrolladas

Desde el Grupo de Control Vial DTB se desarrollaron 3 tipos de estrategias que por ser un Grupo de carácter operativo las metas propuestas se enmarcaron, dentro de los siguientes aspectos:

- **ACTIVIDAD 1. DTB “REDUCCIÓN DE LA ACCIDENTALIDAD”.** Con la finalidad de lograr una efectiva labor por parte de todas las unidades adscritas al Grupo Control Vial, se adelantaron las siguientes actividades, las cuales tienen como finalidad reducir los índices de accidentalidad:
 - Realizar controles móviles con énfasis en: embriaguez, transporte informal, transporte colectivo en el nivel ordinario, ejecutivo y mixto, uso de elementos de seguridad por parte de los motociclistas (cascos, chalecos, etc.), utilización de cinturones de seguridad, entre otros.
 - Regulación y control vial.
 - Recuperación del espacio público de vehículos mal estacionados.
 - Trabajo articulado previa programación con el Grupo de Cultura vial en actividades relacionadas con las Normas de Tránsito y prevención de la Accidentalidad
 - Acompañamiento a las labores de señalización para prevención de la accidentalidad

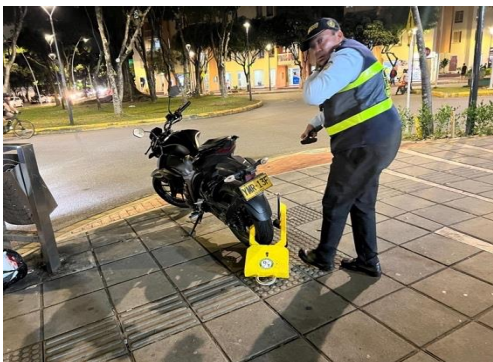
CONTROL VIAL	CONTROL VIAL
	
UBICACIÓN: INSTALACIONES DE LA DTB	UBICACIÓN: UIS Comuna3
DESCRIPCION: Preparación y adecuación de la UNIDAD DE CRIMINALÍSTICA, para iniciar labores, y desinfección de la NECROMOVIL.	DESCRIPCION:
Fuente: Control Vial DTB	Fuente: Control Vial DTB

- **ACTIVIDAD 2. DTB EFECTIVO CONTROL SOBRE EL COMPORTAMIENTO VIAL:** busca concientizar sobre la movilidad segura cuidando a todos los actores viales además se genera conciencia de responsabilidad en educación vial, con énfasis especialmente en los más vulnerables como los niños, adultos, las personas con movilidad reducida, los peatones para que crucen por los lugares adecuados, respeten las normas y señales de tránsito que son actuaciones claves para la educación y seguridad vial en busca de lograr una movilidad legal, racional y sostenible, para lo cual el equipo de cultura ha venido desarrollando acciones como:

En cuanto al Grupo de Control vial realizó labores de campo con apoyo del personal de nominado REGULADORES VIALES, los cuales tienen como objetivo la regulación de los puntos críticos para la movilidad de la ciudad. Adicionalmente el apoyo en las intercepciones de red semaforica, cuando surjan contingencias de tipo técnicas. Por lo general el apoyo se da en horas pico en las vías arteriales de la ciudad las cuales comunican al SUR - NORTE Y AL ORIENTE OCCIDENTE de la ciudad.

- Ubicación de personal en los sectores de mayor conflicto vial.
- Despejes de zonas de uso exclusivo de peatones.
- Se estableció puntos de control al servicio público
- Actividades de Cultura vial, en sector de intervención vial.

- Visitas técnicas para la atención de las solicitudes y peticiones de la comunidad en general.
- Sectorizar las actividades de las Unidad de Bloqueo de infractores - UBÍ (cepos)

CONTROL VIAL	CONTROL VIAL
	
Fuente: Control Vial DTB	Fuente: Control Vial DTB

➤ **ACTIVIDAD 3. DTB MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD EN LA CIUDAD.**

Para la movilidad efectiva en la ciudad se desarrollaron actividades como:

- Reducir los tiempos de respuestas a los siniestros viales, para dar un desplazamiento ágil.
- Regular tránsito en intersecciones semaforizadas por fallas de energía o daños y/o congestión vial.
- Coordinar eventos especiales programables (EEP) y no programables (EENP) como: ciclo paseos, eventos deportivos, marchas, protestas, desfiles, eventos sociales, funerales, visitas de personajes ilustres a la ciudad, día sin carro, semana de la bicicleta, entre otras.
- Regular el tránsito en sitios de conflictos viales, donde se presente incremento considerable del flujo vehicular, para dar mayor movilidad.

CONTROL VIAL	CONTROL VIAL
	
Fuente: Control Vial DTB	Fuente: Control Vial DTB

Actividad: Ejecutar acciones de intervención integral en los 10 puntos críticos de accidentalidad

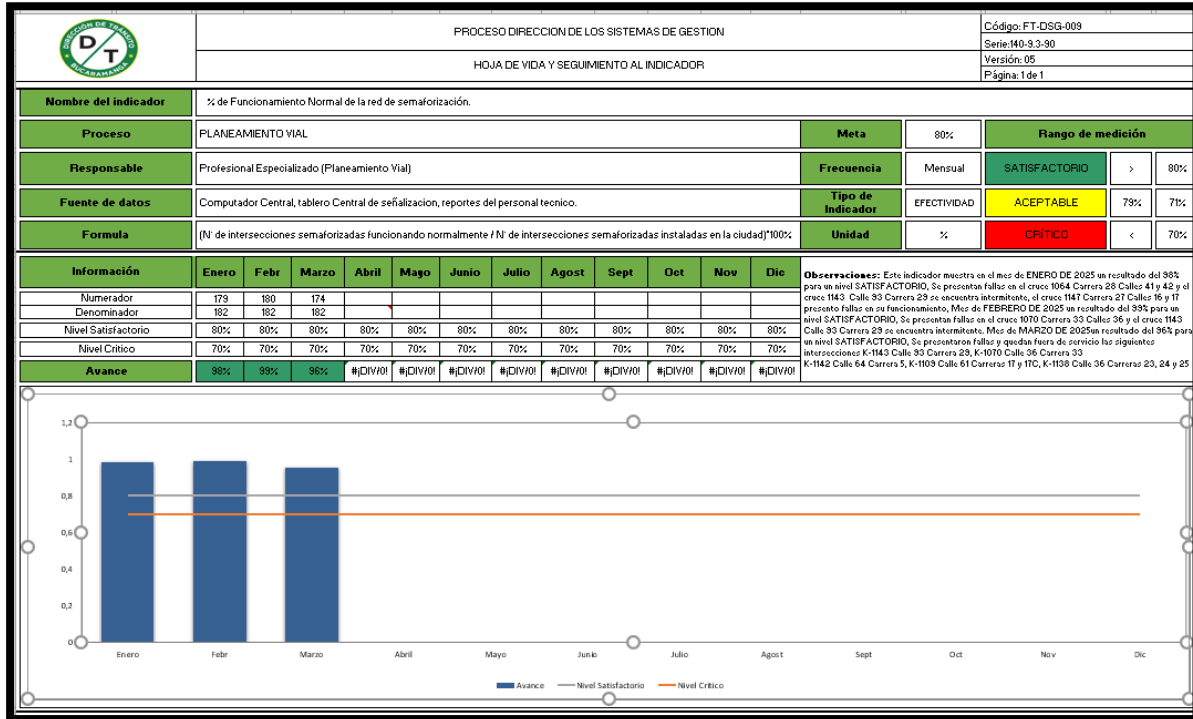
Indicador: No. de puntos críticos de accidentalidad intervenidos

La Subdirección Técnica reporta los corredores viales con más siniestralidad, sin embargo, se solicitó a la misma dependencia definir los sitios de mayor siniestralidad, entre los meses de enero y marzo; para que se articulen acciones desde cultura vial, control vial, semaforización y señalización; en dichos sitios. Queda pendiente subsanar esta actividad en el próximo trimestre.

Actividad: Mantener en funcionamiento las intersecciones semaforizadas en el municipio.

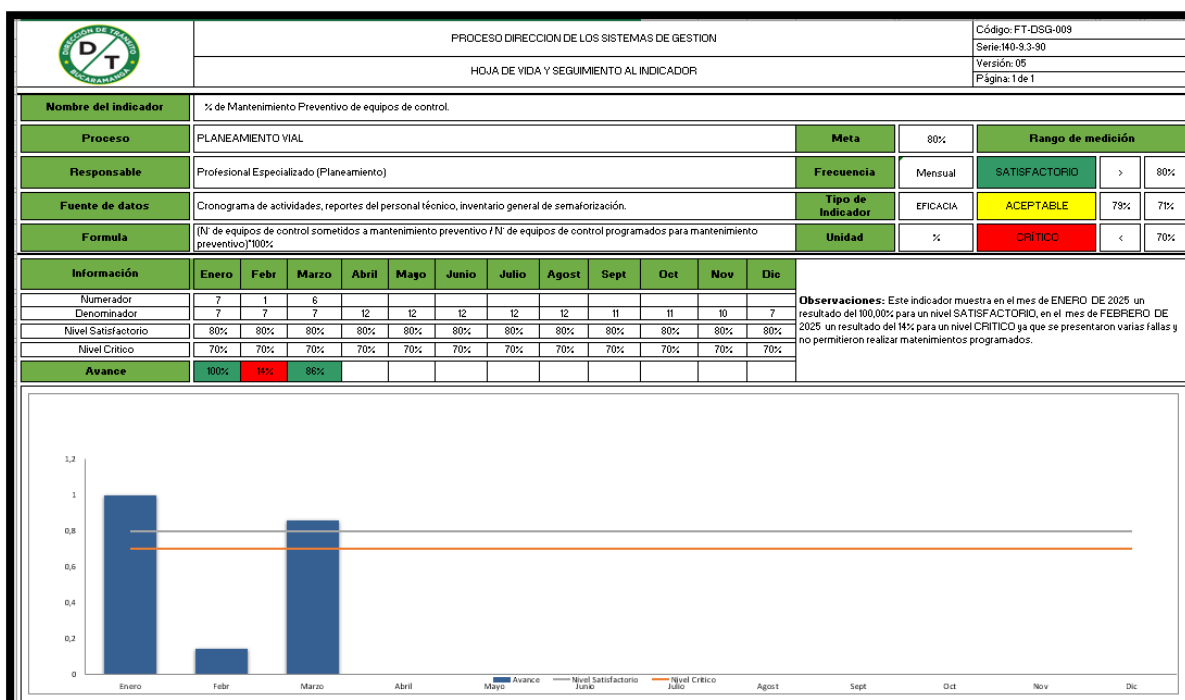
Indicador: No. de intersecciones semaforizadas en funcionamiento

Desde la Oficina de Planeamiento Vial de la DTB se cuenta como Indicador 182 intersecciones semaforizadas de las cuales 174 están en correcto funcionamiento



Fuente: Planeamiento Vial DTB

Este indicador muestra que su comportamiento durante el Primer Trimestre de 2025 presentó un resultado del 96% para un nivel SATISFACTORIO, mes en el cual se presentaron varias fallas en los equipos de control local que al cierre del mes no se solucionaron.



Fuente: Planeamiento Vial DTB

Este indicador muestra que su comportamiento durante el Primer Trimestre de 2025 presentó un resultado del 86% para un nivel SATISFACTORIO.

Actividad: Realizar labores de mantenimiento de señalización en distintos barrios de la ciudad de Bucaramanga, priorizando los sitios con mayor accidentalidad, y también atendiendo las solicitudes y peticiones de la comunidad y las entidades municipales.

Indicador: Porcentaje De mantenimientos de señalización realizados

Se realizó mantenimiento a la Señalización Horizontal y vertical a través de la demarcación de pintura acrílica en base solvente a la señalización existente en las diferentes zonas de la ciudad (línea de borde y de carril, líneas de pare, leyendas, pictogramas, cebras, senderos, etc.) y borrado de señales existentes cuando se requiere, de igual forma mantenimiento a los ángulos y bandejas de las señales verticales existentes.

INTERVENCIONES DE LA SEÑALIZACION VIAL EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA		
No	Comuna	Barrio
1	16	Lagos del Cacique
2	17	Brisas del Mutis
3	7	Ciudadela Real de Mutis
4	9	San Martín – La Pedregosa Viaducto Garcia Cadena

5	10	Diamante II
6	6	Ricaute
7	3	San francisco
8	12	Terrazas

Fuente: Oficina Señalización DTB

Los resultados de las intervenciones a fecha 31 de marzo de 2025 resultan en las siguientes cifras en metros cuadrados de señalización horizontal y unidades de señalización vertical intervenidas:

- Metros cuadrados de señalización horizontal: 720.24
- Unidades de señales verticales intervenidas:68

OTRAS ACTIVIDADES

Se realizaron visitas técnicas por parte de la oficina de señalización, en algunos sectores de la ciudad con el fin de resolver las peticiones e inquietudes de la ciudadanía, dichas visitas se realizaron en algunos de los siguientes barrios:

- Comuna XVI: Lagos del cacique
Barrios: Lagos del cacique.
- Comuna XIII: Comuna Oriental.
Barrios: Quinta Brigada.
- Comuna XV: Centro
Barrios: Centro

Actividad: Realizar la Demarcación de 2.000 m2 de señalización horizontal.

Indicador: Número de m2 de señalización horizontal Mejorada.

Los resultados de las intervenciones a fecha 31 de marzo resultan en las siguientes cifras en metros cuadrados de señalización horizontal y unidades de señalización vertical intervenidas:

- Metros cuadrados de señalización horizontal 2025: **722,64**

Actividad: Realizar la Instalación señales de tránsito verticales o elevadas.

Indicador: Número de señales de tránsito verticales o elevadas Mejoradas

El día 29 de marzo se programó actividad de mantenimiento de señalización vertical en el barrio San francisco, de igual forma a lo largo del mes se le hacía mantenimiento a algunos tramos viales que lo requerían, para un total de 68 señales verticales mantenidas.

Los resultados de las intervenciones a fecha 31 de marzo resultan en las siguientes cifras en metros cuadrados de señalización horizontal y unidades de señalización vertical intervenidas:

- Unidades de señales verticales intervenidas total 2025: **68**

5- OFICINA ASESORA SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Actividad: Implementar la estrategia Gobierno Digital G.D. en cumplimiento al decreto 2573 de 2014.

Indicador: No. de estrategias Implementadas

Dentro de las acciones programadas en el PETI como parte del componente de gobierno Digital, se desarrollaron las siguientes actividades:

- Se desarrollaron diferentes capacitaciones sobre políticas de gobierno digital, seguridad de la información a las diferentes dependencias en la dirección de tránsito de Bucaramanga.
- Se hizo la evaluación de los riesgos y vulnerabilidades de la dirección de tránsito de Bucaramanga en conjunto con la empresa Fortinet
- Se realizaron solicitudes de implementación de medidas correctiva, preventivas para los riesgos analizados y mitigados
- Se realizo el marco de referencia de arquitectura empresarial
- Se realizo el modelo de seguridad de la información y ciberseguridad (mspi)
- Instalación de Antivirus de los equipos de cómputo, que sirve para reforzar la seguridad perimetral

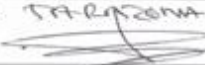
Actividad: Disponer de una planeación para el soporte y cuidado de la plataforma tecnológica (Hardware y Software) de la DTB.

Indicador: No. De Mantenimientos preventivos realizados

MANTENIMIENTOS	ENERO	FEBRERO	MARZO
PREVENTIVO	0	5	4

Ejemplo de formato de reporte Mantenimiento Preventivo:

	PROCESO GESTION TIC		Código: FT-QTIC-003
	Solicitud de Mantenimiento preventivo, correctivo y/o Servicios		Serie: 100-143
			Versión: 02
			Página: 1 de 1

FECHA DE LA SOLICITUD: 26-02-25	HORA DE SOLICITUD:
TIPO DE SOPORTE: ☐ Mantenimiento Preventivo ☐ Mantenimiento Correctivo ☐ Servicios	
CÓDIGO DE INVENTARIO Y/O SERIAL: MXL5291K5K	
NOMBRE DE QUIEN SOLICITA: Elder-Javier	
OFICINA: Ejecuciones Fiscales	
DESCRIPCIÓN DE LA SOLICITUD: Mto Preventivo	
DETALLE DE CUMPLIMIENTO	
Fecha: _____ Hora: _____ ☒ Sopletar ☐ Limpieza Memorias ☐ Diagnóstico Hardware ☐ Mantenimiento Software ☐ Mantenimiento Kóder ☐ Crema Disipadora ☐ Formateo	
Solista: X ELDER JAVIER TARAZONA FIRMA: 	

CONCEPTO	☐ APROBADO	☐ NO APROBADO
CARGO	RECIBIDO	VS. B.

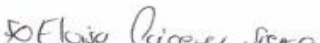
KM4 VIA GIRON - TELEFONO 6809966 - Código Postal: 68005
www.transitobucaramanga.gov.co

Indicador: No. De Mantenimientos correctivos realizados

MANTENIMIENTOS	ENERO	FEBRERO	MARZO
CORRECTIVO	0	3	3

Ejemplo de formato de reporte Mantenimiento Correctivo:

	PROCESO GESTION TIC	Código: FT-GTIC-003
	Solicitud de Mantenimiento preventivo, correctivo y/o Servicios	Serie: 150-14.3
		Versión: 02
		Página: 1 de 1

FECHA DE LA SOLICITUD:	25/02/25	HORA DE SOLICITUD:	
TIPO DE SOPORTE:	Mantenimiento Preventivo []	Mantenimiento Correctivo [X]	Servicios []
CÓDIGO DE INVENTARIO Y/O SERIAL:	MXL8071547		
NOMBRE DE QUIEN SOLICITA	Elisa Caceres		
OFICINA	Cautelares		
DESCRIPCIÓN DE LA SOLICITUD			
Mto correctivo			
DETALLE DE CUMPLIMIENTO			
Fecha : Hora : ☒ Sopletear ☒ Limpieza Memorias ☒ Diagnóstico Hardware ☒ Mantenimiento Software ☒ Mantenimiento Koller ☒ Crema Disipadora ☒ Formateo			
Solicito: 			
FIRMA: 			

CONCEPTO	☐ APROBADO	☐ NO APROBADO
CARGO	Vo.Bo.	
RECIBIDO:		

KM4 VIA GIRON - TELEFONO 6809966 - Código Postal: 68005
www.transitobucaramanga.gov.co

Actividad: Cumplir como mínimo con el 50% de las matrículas iniciales recibidas en la vigencia anterior.

Indicador: Porcentaje de Matrículas expedidas

Según el Informe de GESTIÓN ACUMULADO DE ENERO-MARZO 2024, se expidieron 1837 y en lo que se lleva de esta vigencia se han expedido 1559 es decir, se cumple con el 50% de la vigencia anterior.

COMPARATIVO MATRÍCULAS 2024-2025

 DIRECCIÓN DE TRANSITO DE BUCARAMANGA REGISTRO AUTOMOTOR		
CUADRO COMPARATIVO DE MATRICULAS		
MES	2024	2025
ENERO	533	483
FEBRERO	683	528
MARZO	621	548
TOTAL	1837	1559

Actividad: Aumentar la Radicación de Cuenta de los vehículos en la DTB

Indicador: Incremento de Número de Radicación de Cuenta radicadas en la vigencia actual sobre el Número de Radicaciones de Cuenta en la vigencia anterior.

Se cumple con la actividad pues en la vigencia pasada se radicaron 188 cuentas, en la presenta vigencia se han radicado 840.

COMPARATIVO RADICACIONES 2024-2025

 DIRECCIÓN DE TRANSITO DE BUCARAMANGA		
CUADRO COMPARATIVO DE RADICACIONES DE CUENTA		
MES	2024	2025
ENERO	93	68
FEBRERO	55	320
MARZO	40	452
TOTAL	188	840

Actividad: Realizar las Medidas Cautelares que se presentan diariamente ante la Oficina de Registro Automotor

Indicador: Porcentaje de Medidas cautelares realizadas sobre Medidas cautelares solicitadas.

Las medidas cautelares se vienen realizando conforme a lo estipulado, cuando llegan las medidas cautelares se les da el trámite necesario y se lleva adelante el proceso, en el primer trimestre se realizaron 2648 medidas.

COMPARATIVO DE MEDIDAS CAUTELARES 2024-2025

 DIRECCIÓN DE TRANSITO DE BUCARAMANGA REGISTRO AUTOMOTOR		
MEDIDAS CAUTERALES		
MES	2024	2025
ENERO	851	653
FEBRERO	1126	928
MARZO	894	1067
TOTAL	2871	2648

Actividad: Realizar el trámite de expedición de Licencias de Conducción oportunamente para mantener la cobertura del mercado en el área metropolitana en cumplimiento a las funciones institucionales de la DTB.

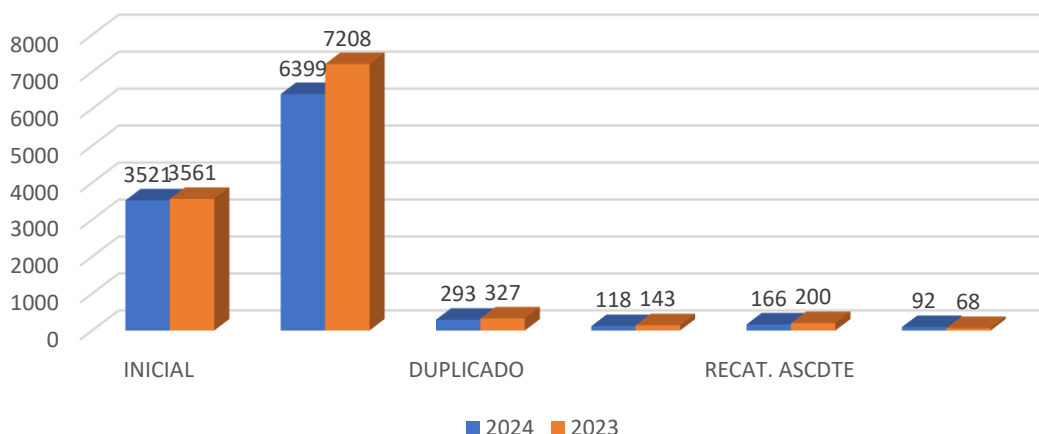
Indicador: Número de Licencias expedidas

Durante este periodo se elaboraron **10.589** licencias de conducción, distribuidas por tipo de trámite y el comparativo con el año inmediatamente anterior:

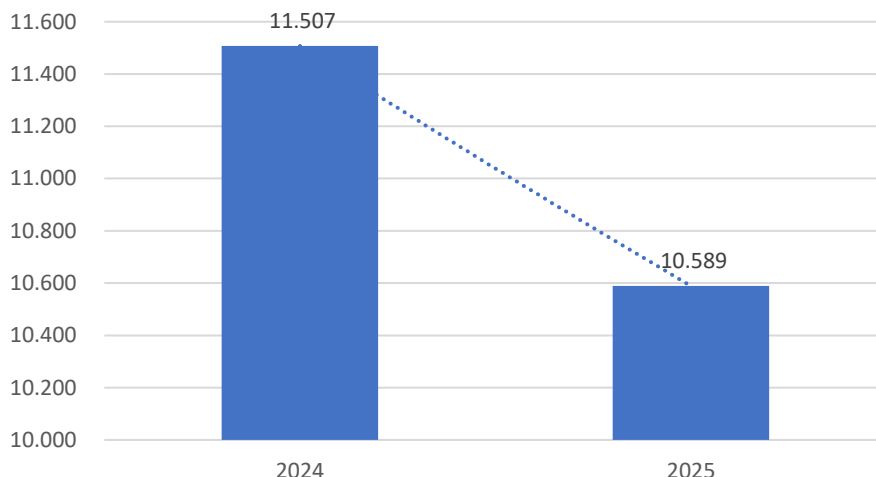
COMPARATIVO 2024-2025

MES	INICIAL	REFRENDACIÓN	DUPLICADO	CAMBIO DE DOCUMENTO	RECAT. ASCDTE	RECT. DESCDE	TOTAL
2025	3521	6399	293	118	166	92	10.589
2024	3561	7208	327	143	200	68	11.507
DIFERENCIA							- 918

COMPARATIVO POR TRÁMITE VIGENCIA 2024 - 2025



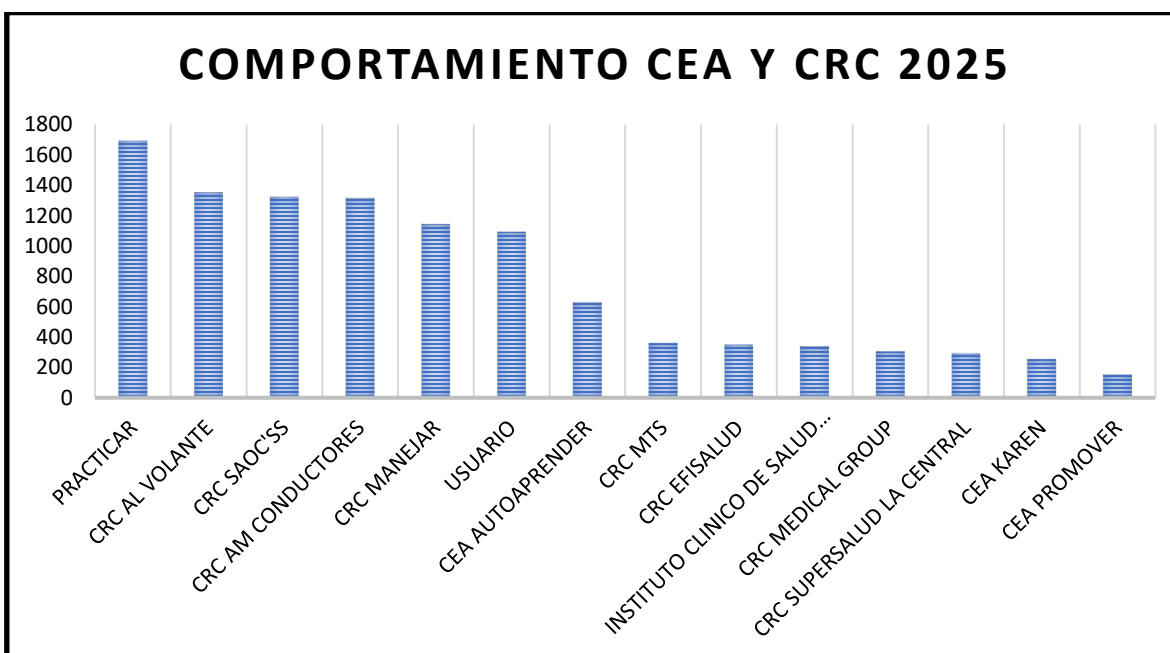
COMPARATIVO 2024 - 2025



En promedio se imprimieron **3.530** Licencias mensuales, así mismo se detalla que durante el primer trimestre de 2025 se expidieron **918** menos que el 2024.

Por otro lado, en el siguiente gráfico se detalla el comportamiento de los CEA y CRC que tramitan con la entidad, este comparativo demuestra que el Centro de Enseñanza PRACTICAR, son quienes siempre lideran el primer puesto, expidiendo **1690** licencias de conducción, equivalente al 16% del total de licencias expedidas, seguido del CEA AL VOLANTE con **1351** licencias, equivalente a un 13%.

COMPORTAMIENTO CEA Y/O CRC 2025						
N°	NOMBRE CRC Y/O CEA	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL	%
1	PRACTICAR	520	561	609	1690	16%
2	CRC AL VOLANTE	476	463	412	1351	13%
3	CRC SAOC'SS	446	424	452	1322	12%
4	CRC AM CONDUCTORES	499	409	405	1313	12%
5	CRC MANEJAR	423	333	386	1142	11%
6	USUARIO	424	343	325	1092	10%
7	CEA AUTOAPRENDER	135	240	253	628	6%
8	CRC MTS	101	129	129	359	3%
9	CRC EFISALUD	138	99	112	349	3%
10	INSTITUTO CLINICO DE SALUD S.A.S	125	100	113	338	3%
11	CRC MEDICAL GROUP	179	108	18	305	3%
12	CRC SUPERSALUD LA CENTRAL	87	74	131	292	3%
13	CEA KAREN	84	86	84	254	2%
14	CEA PROMOVER	41	58	55	154	1%
15	CEA CONDUSAN				0	0%
16	CEA FESPVIAL				0	0%
TOTAL		3678	3427	3484	10589	100%



Actividad: Desarrollar las acciones de comunicación inmersas en la Estrategia de marketing y comunicación de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga para

garantizar la difusión oportuna y transparente de los servicios, trámites, planes, programas, proyectos o actividades que desarrolla la Entidad.

Indicador: No. De acciones de la estrategia de comunicación ejecutadas

Acciones	Actividades específicas	Imagen
Diseñar las piezas gráficas, tomar las fotografías, elaborar los videos y comunicados de prensa necesarios para apoyar la divulgación de servicios institucionales e información general de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga	Piezas gráficas De enero a marzo 2025 se elaboraron 159 piezas gráficas relacionadas con el pico y placa diario para particulares y taxis; las rotaciones y nuevas medidas; los horarios de atención al ciudadano; las convocatorias a los procesos de contratación, las conmemoraciones del Día Internacional de la Mujer y Día del Hombre, la oferta de servicios en la sede administrativa, los requisitos de trámites, entre otros.	     

	Toma de fotografías Durante el año 2024 se publicaron más de 1600 imágenes relacionadas principalmente con las acciones de control y educación vial.	
Diseñar las piezas gráficas, tomar las fotografías, elaborar los videos y comunicados de prensa necesarios para apoyar la divulgación de servicios institucionales e información general de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.	Videoclips: De enero a marzo 2025 se publicaron 67 Reels de Instagram y más de 574 historias	

Comunicados de Prensa

De acuerdo a las informaciones de impacto y mayor interés generadas por la entidad, se elaboraron y enviaron a medios, cinco comunicados oficiales, a través de los cuales se socializaron las rotaciones y nuevas medidas adoptadas en materia de Pico y Placa; la acreditación de nuestro Centro de Diagnóstico Automotor por parte del organismo ONAC; La declaratoria de día Cívico, conforme a la misma medida adoptada por la administración municipal y los cierres viales implementados con motivo del campeonato nacional de ruta. .

Atención, #ComunicadoDTB

Pico y Placa rotará en Bucaramanga a partir del 1 de abril de 2025



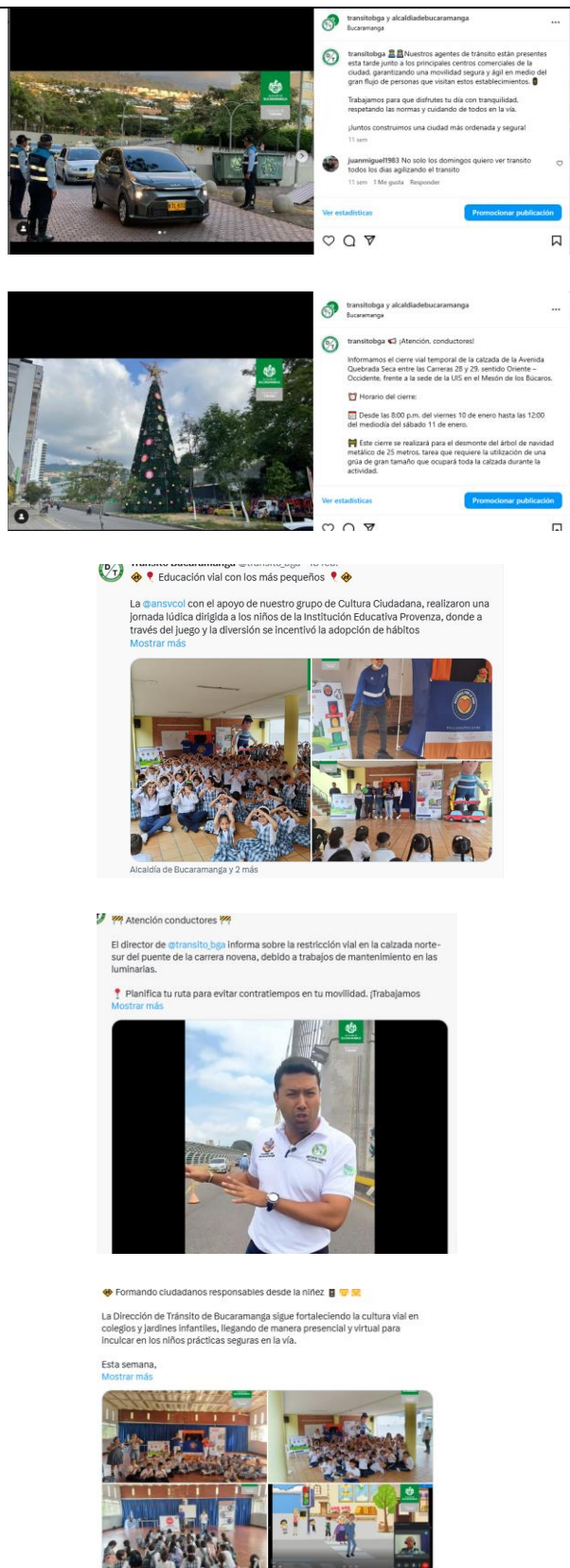
#ComunicadoDTB:

CDA de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga recibe acreditación ONAC 2025



		Atención, compartimos #ComunicadoDTB: Cierres Viales por Campeonato Nacional de Ruta 2025  Consulte mayor información en la Resolución 017: transitobucaramanga.gov.co/resolucion/arc... 
Coordinar y dirigir las actividades que se requieran para el cubrimiento de las actividades propias del despacho del director general y su grupo de trabajo, con el fin de dar a conocer dicha gestión a la ciudadanía y grupos de interés.	Los resultados de esta actividad se evidencian en las publicaciones realizadas en las redes sociales, las cuales requirieron en su momento el agendamiento, asignación y acompañamiento a las actividades de despacho y grupos de trabajo para la toma de información, imágenes, elaboración de contenidos y productos audiovisuales.	 transitoblog y alcaldíadebucaramanga Bucaramanga transitoblog Atención y compromiso con la comunidad La Dirección de Tránsito de Bucaramanga, liderada por su director Jhair Manrique y acompañada de su equipo de trabajo, mantiene un firme compromiso con la escucha activa de las inquietudes ciudadanas. Hoy se realizó una reunión con representantes de los barrios Terraza y La Floresta, con el objetivo de abordar la problemática de movilidad que afecta a estos sectores y explorar alternativas viables para mejorar la circulación y seguridad vial. Con espacios de diálogo trabajamos de manera articulada con la comunidad en búsqueda de soluciones que optimicen la movilidad en nuestra ciudad. ¡Unidos, Bucaramanga avanza! Ver estadísticas Promocionar publicación transitoblog Audio original transitoblog Declaraciones del director de tránsito: información clave sobre el Pico y Placa El director de tránsito te recuerda: - La medida de Pico y Placa Par e Impar para vehículos matriculados fuera de Santander está suspendida durante el primer semestre de 2025. Este tiempo se destinó a socializar la norma y facilitar la adaptación de los ciudadanos. - Entre el 16 de enero y el 15 de julio, aplica el Pico y Placa de rotación trimestral para todos los vehículos particulares que circulan por Bucaramanga, sin importar el lugar donde estén matriculados. - A partir del 16 de julio, será obligatorio acatar la medida de Ver estadísticas Promocionar publicación

Durante el primer trimestre del año se realizaron 677 publicaciones entre las que se incluyen las historias, los reels, piezas gráficas y fotografías correspondientes a las actividades de agenda del director, jornadas de educación vial en el espacio público, trabajos de señalización, acciones de regulación y control vial de los agentes de tránsito, entre las principales.



Administrar los contenidos de las redes sociales, garantizando la difusión y promoción de la información institucional

La divulgación de contenidos y administración de las cuentas de la Dirección de Tránsito en las redes sociales Facebook e Instagram durante el 2024 arrojó los siguientes resultados:

INSTAGRAM - METRICA:

- Primer Trimestre:

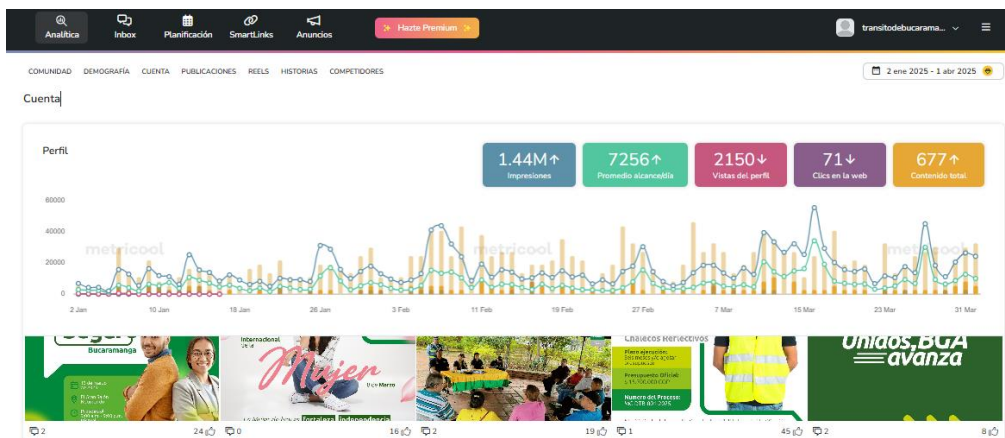
Crecimiento Comunidad

Durante el primer trimestre de 2025 nuestra cuenta en Instagram logró 1954 nuevos seguidores alcanzando un total de 10.838.



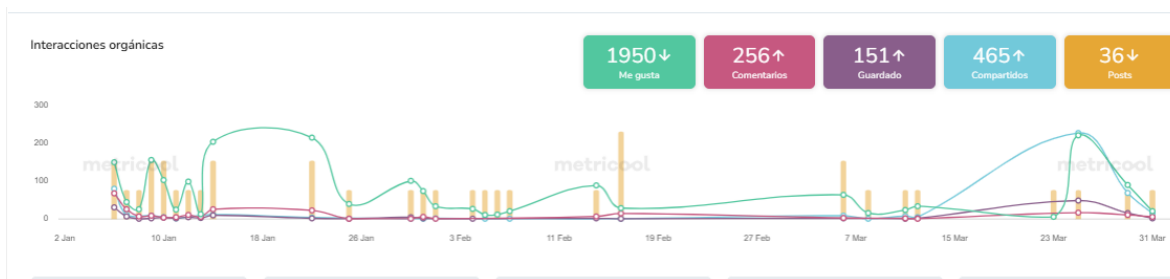
En este periodo también se incrementaron las impresiones, el promedio de alcance por día y el contenido total, mientras que las visitas al perfil y los clics en la web presentaron una disminución.

Cuenta



Resumen orgánico

En cuanto al resumen orgánico de las publicaciones del periodo, las métricas registran una reducción en el engagement y el incremento en las demás variables, pues las interacciones, el promedio de alcance por publicación y las impresiones aumentaron en este periodo.



Publicaciones de mayor impacto

El comunicado de prensa sobre la rotación del pico y placa en abril fue la publicación de mejor resultado por impresiones, alcance likes y elementos guardados. Le siguen carruseles de fotos sobre las acciones de control vial en la carrera 15 y la regulación de la movilidad en la hora pico.

Lista de posts												
	Tipo	Fecha	Impresiones	Alcance orgánico	Alcance de pago	Likes orgánicos	Guardado orgánico	Comentarios orgánicos	Compartidos	Interacciones orgánicas	Interacciones de pago	Engagement org.
 Atención conductores en Bucaramanga	Más	6 ene 2025 14:29	6.95k	5.66k	0	128	27	68	0	299	0	5.28
 Conductor de vehículo particular en Bucaramanga	Más	7 ene 2025 9:00	2.89k	2.36k	0	45	7	26	0	90	0	3.82
 Nuestros agentes de tránsito trabajan para...	Más	14 ene 2025 19:01	12.18k	10.69k	0	192	9	22	0	233	0	2.18
 En la hora pico de la noche trabajamos por una...	Más	22 ene 2025 20:22	7.98k	7.11k	0	187	2	20	0	210	0	2.95
 Rotación del Pico y Placa en Bucaramanga a partir...	Más	25 mar 2025 15:16	13.97k	13.08k	0	221	49	17	0	514	0	3.93

ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS DE ESTUDIOS TÉCNICOS DE MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

6- OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

Actividad: Construcción del Plan de Transición Programa de Transparencia y ética Pública Vigencia 2025.

Indicador: Elaboración de cada una de las temáticas.

La Oficina Asesora de Planeación, dando su cumplimiento a la Ley 2195 de 2022 en el artículo 31 que modificó el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, en donde se menciona que cada entidad del orden nacional, departamental y municipal, deberá implementar el Programa de Transparencia y Ética Pública con el fin de promover la cultura de la legalidad e identificar, medir y controlar y monitorear en constante riesgo de corrupción. La Dirección de Tránsito de Bucaramanga, elaboró su Plan de Transición Programa de Transparencia y Ética Pública Vigencia 2025, con cada uno de los líderes responsables dentro de sus temáticas, las cuales están compuestas de la siguiente forma: Cuatro (4) temáticas de la siguiente forma:

Temática 1:

Administración del Riesgo

- ✓ Gestión de Riesgos para la integridad pública
- ✓ Canales de Denuncia
- ✓ Gestión de Riesgos LA/FT/FP
- ✓ Debida Diligencia

Temática 2:

Redes y articulación

- ✓ Redes Internas
- ✓ Redes Externas

Temática 3:

Cultura de legalidad y estado abierto

- ✓ Integridad en el Servicio Público

Temática 4:

Iniciativas adicionales

- ✓ Racionalización de trámites

Es importante mencionar, que se dará cumplimiento a cada uno de las temáticas antes mencionadas, con los monitores que deben realizar la primera línea de defensa (líderes de proceso) y el acompañamiento de la segunda línea de defensa (Oficina Asesora de Planeación).

MAPA DE RIESGOS DE GESTIÓN Y CORRUPCIÓN INSTITUCIONAL VIGENCIA 2025

La Oficina Asesora de Planeación, dando cumplimiento como segunda línea de defensa realizó la construcción con los líderes de proceso de las matrices de Riegos de Gestión y Riesgos de Corrupción para la vigencia 2025, donde se identificaron los posibles riesgos en cada uno de los procesos que se encuentran en la Dirección de Tránsito de Bucaramanga para la presente vigencia.

Identificado por proceso, riesgo, áreas responsables y el número de riesgos identificados para la presente vigencia 2025.

Matriz de Riesgos de Gestión Vigencia 2025.

PROCESO	RIESGOS	ÁREA	RIESGOS
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	10	TALENTO HUMANO	3
		SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	2
		CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	1
		MANTENIMIENTO	1
		GESTIÓN DOCUMENTAL	2
		ALMACÉN	1
CDA	1	CDA	1
CULTURA VIAL	2	CULTURA VIAL	2
CONTROL VIAL	3	CONTROL VIAL	3
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	1	PLANEACIÓN	1
GESTIÓN DE AUDITORÍA	1	OFICINA DE CONTROL INTERNO Y GESTION	1
GESTIÓN DE LA INFORMACION TICS	5	PRENSA	1
		TICS	4
GESTIÓN FINANCIERA	3	FINANCIERA	3
GESTION JURIDICA	8	JEFE JURIDICA	3
		CONTRATACIÓN	4
		ALTA DIRECCIÓN	1
PLANEAMIENTO VIAL	1	PLANEAMIENTO VIAL	1
REGISTRO DE LA INFORMACION	2	LICENCIAS	2
SERVICIO AL CIUDADANO	3	SERVICIO AL CIUDADANO	3
SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION	1	CALIDAD	1
TOTAL	41	TOTAL	41

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Matriz de Riesgos de Corrupción vigencia 2025.

ÁREA	RIESGOS
ASESOR JURÍDICO	4
PERSUASIVO	2
COACTIVO	2
FINANCIERA	5
TESORERIA	2
GESTIÓN DOCUMENTAL	1
CDA	1
OFICINA DE CONTROL INTERNO Y GESTION	1
JEFE JURÍDICA	4
CONTRATACIÓN	1
PLANEAMIENTO VIAL	1
SEÑALIZACIÓN	1
TOTAL	25

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Lo anterior, dando cumplimiento a la Política de Administración de Riesgo de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga de Riesgo, adoptado mediante Resolución No 510 del 11 de septiembre de 2024, acatando las directrices del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP.

Actividad: Realizar seguimiento y reporte mensual al Plan de desarrollo

Indicador: Número de seguimientos realizados.

Se realizó el primer seguimiento trimestral al Plan de Desarrollo “Bucaramanga Avanza Segura 2024-2027” de las metas a cargo de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, donde se impactaron un total de tres (3) metas, evidenciando un avance físico del 6% y financiero del 8.75%. al cierre del primer trimestre de la vigencia 2025. El Resultado del seguimiento de cada proyecto se relaciona en la primera parte de este informe.

Actividad: Realizar seguimiento trimestral del Plan de acción Institucional

Indicador: Número de seguimientos realizados

La Oficina Asesora de Planeación, realizó el seguimiento del primer trimestre de las metas planteadas por la Dirección de Tránsito de Bucaramanga de la vigencia 2025, donde se planea las actividades de cada una de las áreas dentro de sus procesos resaltando la misión y visión de la entidad. Es preciso indicar que los resultados del

seguimiento se enviarán oportunamente a la Oficina de Control Interno de Gestión, para la validación de las evidencias que reportaron las dependencias responsables.

Actividad: Elaborar y/o actualizar los proyectos de Inversión cada vez que sea necesario, para dar cumplimiento al POAI

Indicador: Número de proyectos elaborados y/o actualizados

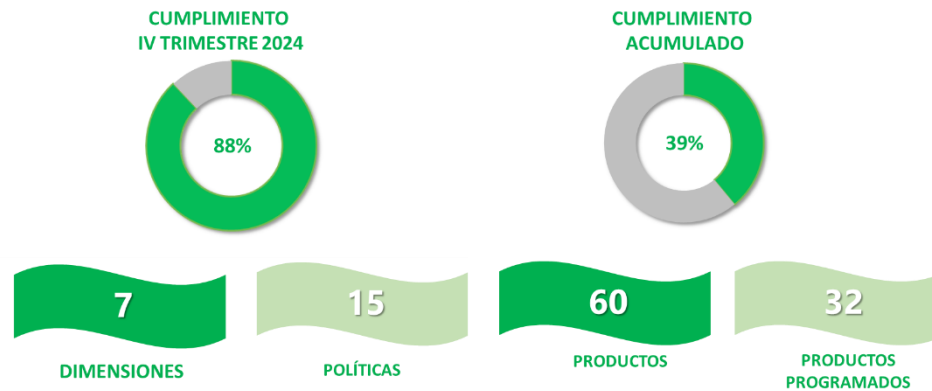
A lo largo del año se realizaron las siguientes actualizaciones del POAI 2025.

SEGUIMIENTO PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN - POAI DTB 2025	
PROYECTO	CERTIFICACIONES - SEC. PLANEACION
Implementación de estrategia formativa e informativa para la promoción del transporte seguro, sostenible y eficiente en el municipio de Bucaramanga. BPIN: 2024680010038	5 DE FEBRERO DE 2025 - GDE 96
	11 DE MARZO DE 2025 - GDE 159
Mantenimiento y/o mejoramiento del Sistema de Semaforización del Municipio de Bucaramanga BPIN 2024680010039	12 DE FEBRERO DE 2025 - GDE 118
	17 DE MARZO DE 2025 - GDE 164
Implementación de señalización para mejorar las condiciones de seguridad vial, movilidad y accesibilidad del municipio de Bucaramanga. BPIN 2024680010040	13 DE FEBRERO DE 2024 - GDE 120
Dotación de Implementos para el control del tránsito de la dirección de tránsito del municipio de Bucaramanga. BPIN 2024680010264	26 DE MARZO DE 2025 - GDE 184
Fortalecimiento de la gestión operativa para la eficiente prestación de servicios del centro de diagnóstico automotor de la dirección de tránsito de Bucaramanga. BPIN 2024680010037	24 DE FEBRERO DE 2025 - GDE 146
	25 DE MARZO DE 2025 - GDE 182
Adecuación de las zonas de estacionamiento regulado transitorio en el municipio de Bucaramanga	5 DE MARZO DE 2025 - GDE 155
	17 DE MARZO DE 2025 - GDE 165
Implementación de tecnología para la seguridad vial ciudadana en el municipio de Bucaramanga	26 DE MARZO DE 2025 - GDE 185
Elaboración de documentos de estudios técnicos de movilidad en el municipio de Bucaramanga	24 DE FEBRERO DE 2025 - GDE 145
	25 DE MARZO DE 2025 - GDE 188

Actividad: Realizar el seguimiento al plan de trabajo del MIPG de la DTB.

Indicador: Seguimiento realizado al plan de trabajo MIPG.

En el marco del Modelo Integrado de Planificación y Gestión en su Plan de Acción MIPG de la vigencia 2024-2025, contamos con 7 dimensiones, 15 políticas y 60 productos. Desde la Oficina de Planeación se da cumplimiento al monitoreo del cuarto trimestre y cierre de la vigencia 2024, con mesas de trabajo, con el fin, de revisar con cada uno de los líderes de procesos el cumplimiento de los productos establecidos en cada una de sus políticas y la consolidación del avance del plan de acción donde la Dirección de Tránsito tenía programado un total de 32 productos programados al cierre de la vigencia permitiendo un avance como se puede observar en la siguiente gráfica.



Del 100% de cumplimiento la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, presenta avance acumulado del 39% en la vigencia de julio de 2024 a junio de 2025.

Las actividades a resaltar en cumplimiento del corte del cuarto trimestre de la vigencia 2024, son los siguientes:

- | | |
|---|--|
| <div data-bbox="277 856 350 911">1</div> <div data-bbox="310 911 802 1037">Jornada de apropiación del código de integridad en la Dirección de Tránsito, dirigida a todos los servidores públicos.</div> | <div data-bbox="1263 856 1336 911">3</div> <div data-bbox="826 911 1318 1037">Actualización del Plan Estratégico de Talento Humano en las jornadas de capacitación sobre la atención diferencial en la Dirección de Tránsito de Bucaramanga</div> |
| <div data-bbox="285 1062 358 1117">2</div> <div data-bbox="313 1117 805 1243">Documento de ajuste y/o diseño del modelo de operación pro procesos actualizado</div> | <div data-bbox="1271 1062 1344 1117">4</div> <div data-bbox="837 1117 1330 1243">Diagnostico de los trámites total o parcialmente en línea</div> |
| <div data-bbox="293 1283 367 1337">5</div> <div data-bbox="313 1337 805 1463">Actas de las mesas de trabajo realizadas al monitoreo del PAAC y Mapas de Riesgos de Corrupción y Gestión de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.</div> | <div data-bbox="1263 1283 1336 1337">7</div> <div data-bbox="833 1337 1325 1463">Seguimientos realizados a los Mapas de Riesgos de Corrupción y Gestión por parte de la Oficina de Control Interno de Gestión</div> |
| <div data-bbox="302 1482 375 1537">6</div> <div data-bbox="326 1537 818 1663">Digitalización de archivo, un total de 10.296 folios digitalizados.</div> | <div data-bbox="1271 1482 1344 1537">8</div> <div data-bbox="850 1537 1343 1663">Diagnóstico integral de archivos actualizados en el marco normativo y los responsables de la gestión documental de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.</div> |

Estos avances en cada una de las políticas, permiten mejorar la calificación de índice de desempeño institucional dentro del FURAG de la Vigencia 2024, en la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

Actividad: Realizar las actualizaciones necesarias y su publicación del Plan Anual de Adquisiciones

Indicador: No. de actualizaciones Con Publicación realizadas.

De conformidad con la página del SECOP la última versión con corte a 31 de marzo, fue la versión 20 de fecha 4 de abril de 2025; el valor de esta última versión fue de \$5.588.302.203..

7- OFICINA ASESORA JURÍDICA

Actividad: Atender y tramitar los asuntos jurídicos de las diferentes áreas administrativas que lo requieran

Indicador: Porcentajes de solicitudes jurídicas atendidas.

Se revisaron los actos administrativos de los diferentes despachos por parte de la oficina jefe Oficina Asesora jurídica cumpliendo con el 100% de los requerimientos asignados.

Revisión de actos administrativos de enero a marzo de 2025: 755 Resoluciones incluidas las resoluciones de Tesorería.

La oficina jefe Asesora Jurídica, interpuso de enero a marzo de 2025 en total 03 denuncias sobre delitos como falsedad en documento público, hurto de cepos,

Se dio asesoría a Registro Automotor en la revisión de documentos de trámites Proyecto concepto sobre diferentes temas de la entidad.

Se realizó acompañamiento jurídico a reuniones y mesas de trabajo con cada uno de las oficinas que lo solicitaron.

Actividad: Atender y tramitar los asuntos de las diferentes áreas administrativas que lo requieran

Indicador: Porcentaje de solicitudes y tramites atendidos

La oficina de contratación a corte 31 de marzo de 2025 realizó todo el proceso precontractual y contractual para la suscripción de 204 contratos en las diferentes modalidades como son: DIRECTA, MINIMA CUANTÍA, SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA, SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA Y LICITACIÓN PÚBLICA, por un valor total correspondiente a \$14.806.787.447,99 como se observa en el cuadro N° 1 relacionado en el presente informe, siempre se dio cumplimiento con los lineamientos normativos correspondientes a la contratación estatal.

En los cuadros relacionados a continuación se puede observar la cantidad de contratos suscritos teniendo en cuenta su modalidad. Así como también en valor total dependiente de la modalidad y su clasificación de fuente de financiación. (funcionamiento – inversión):

CUADRO N°1 – Reporte de Contratos Suscritos y Adicionados a Corte de 31 de Marzo

PROCESOS CONTRACTUALES						Total	
Modalidades de Contratación			ACUMULADO A MARZO DE 2025				
			Cantidad	Valor			
Directas	CPS	De apoyo a la gestión y artístico	114	193	\$958,960,000.00	\$2,883,577,827.00	
		Prestación de servicios Profesionales	79		\$1,303,202,667.00		
		Total: \$2.293.662.667					
	Otras	Interadministrativo	1	4	\$114,336,145.00		
		único Oferente	1		\$47,477,430.00		
		Arrendamiento	1		\$25,910,262.00		
		Apoyo a la Gestión	1		\$17,991,323.00		
	Mínima Cuantía			1			\$15,700,000.00
	Selección abreviada subasta inversa			1			\$200,000,000.00
Licitación Pública			0		\$0.00		
Tienda Virtual			1		\$200,000,000.00		
Total			200		\$2,883,577,827.00		

Cabe resaltar que la entidad a la fecha posee saldo a favor de dos contratos con terminación anticipada por valor de \$ 16.666.667

CUADRO N°2– Reporte de Contratos por Fuentes de Financiación a Corte de 31 de Marzo.

PROCESOS CONTRACTUALES							Total	
Modalidades de Contratación			CONSOLIDADO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025					
			Fuente de Financiación	Cantidad	Valor			
Directas	CPS	De apoyo a la gestión y artístico	INVERSION	42	194	\$303,300,000.00	\$2,883,577,827.00	
			FUNCIONAMIENTO	73		\$667,660,000.00		
		Prestación de servicios Profesionales	INVERSION	6		\$83,000,000.00		
			FUNCIONAMIENTO	73		\$1,226,193,990.00		
		Total						\$2,280,153,990.00

Otras	Interadministrativo	INVERSION	0	3	\$0.00	
		FUNCIONAMIENTO	2		\$140,246,407.00	
	único Oferente	INVERSION	0		\$0.00	
		FUNCIONAMIENTO	1		\$47,477,430.00	
	Arrendamiento	INVERSION	0		\$0.00	
		FUNCIONAMIENTO	0			
	Apoyo a la Gestión	INVERSION	0		\$0.00	
		FUNCIONAMIENTO	0		\$0.00	
		SIN EROGACION PRESUPUESTAL			\$0.00	
			0			
Mínima Cuantía		INVERSION	0	1	\$0.00	
		FUNCIONAMIENTO	1		\$15,700,000.00	
Subasta Inversa		INVERSION	0	0	\$0.00	
		FUNCIONAMIENTO	0		\$0.00	
Selección Abreviada		INVERSION	0	1	\$0.00	
		FUNCIONAMIENTO	1		\$200,000,000.00	
Licitación Pública		INVERSION	0	0	\$0.00	
		FUNCIONAMIENTO	0		\$0.00	
Tienda Virtual		INVERSION	0	1	\$0.00	
		FUNCIONAMIENTO	1		\$200,000,000.00	
Concurso de Méritos		INVERSION	0	0	\$0.00	
		FUNCIONAMIENTO	0		\$0.00	
Total Contratos por Funcionamiento			152	\$2,497,277,827.00		
Total Contratos por Inversión			48	\$386,300,000		
Total Contratos sin Erogación Presupuestal			0	\$0		
Total Contratos			200	\$2,883,577,827.00		

Actividad: Realizar acompañamiento a los supervisores y/o interventores de los contratos suscritos durante la vigencia, en la publicación de los documentos contractuales

Indicador: Porcentajes De Contratos con los documentos publicados

La oficina de contratación adelantó acompañamiento a las supervisiones el 03 de marzo y 31 de marzo de 2025; con el informe presentado al plan de acción institucional se relaciona acta de asistencia. Adicionalmente se relacionan los contratos publicados en la actividad inmediatamente anterior.

Actividad: Asumir y adelantar la defensa del 100% de los procesos judiciales y acciones constitucionales en que sea parte directa la DTB

Indicador: % de los procesos judiciales que se les realizo defensa jurídica

En el periodo comprendido entre enero y marzo se contestaron 405 acciones de tutelas que fueron radicadas en contra de la entidad.

La Dirección de tránsito de Bucaramanga fue notificada de 26 audiencia de conciliación extrajudicial.

Se registraron en el cuadro de control “Control a Procesos Judiciales” 14 procesos nuevos.

Actividad: Dar trámite a los Derechos de petición presentados ante la Oficina Asesora Jurídica Grado 02

Indicador: % de Derechos de Petición tramitados

En el periodo que comprende el presente informe de gestión se recibieron, 42 Derechos de Petición.

En el periodo que comprende el presente informe de gestión se emitió respuesta a 42 Derechos de Petición, las cuales se discriminan así:

- En el periodo que comprende el presente informe de gestión se contestaron de fondo a 26 derechos de petición.
- En el periodo que comprende el presente informe de gestión se remitieron por competencia a 16 derechos de petición, y se contestó al usuario informando esta remisión.

Actividad: Remitir mensualmente las boletas de salida de vehículos inmovilizados por IUIT a la autoridad competente

Indicador: 100% de boletas de salida de vehículos inmovilizados por IUIT remitidas a la Autoridad competente

En el periodo que comprende el presente informe remitieron 2 IUITs (Informe Único De Infracciones al Transporte) con destino a las autoridades de transporte competentes.

Mes	IUITs Remitidos a la autoridad Competente
enero	0
febrero	2
marzo	0
Total	2

Recepción y revisión de requisitos para la entrega de 2 vehículos inmovilizados por infracciones al transporte.

Autorización y emisión de la respectiva boleta de salida de 2 vehículos inmovilizados por infracciones al transporte.

Registro y actualización de 2 boletas de salidas en el cuadro de control a boletas de salida de transporte.

Actividad: Asumir y adelantar el 100% de los recursos interpuestos dentro de los procesos contravencionales, que por competencia sean de conocimiento de la Oficina Asesora Jurídica Grado 02

Indicador: Porcentaje de recursos interpuestos asumidos y adelantados

Recepción, revisión y registro en el cuadro de control de apelaciones de 7 recursos de apelación interpuesto.

Se proferieron 9 resoluciones mediante las cuales se resolvió recursos de apelación dentro de procesos contravencionales ante las inspecciones de tránsito de la DTB.

Se adelantaron las gestiones pertinentes para la efectiva notificación personal o mediante aviso, según corresponda de 9 recursos de apelación resuelto..

Actividad: Acoger el 100% de los procesos contravencionales en los cuales halla solicitud de audiencia y que sean asignados por reparto

Indicador: Porcentaje de procesos contravencionales acogidos

Periodo 01 de enero al 31 de marzo 2025	Cantidad
Audiencias Asignadas por reparto al área de las inspecciones	53

Actividad: Proferir decisión de fondo en el 60% de las ordenes de comparendo cuyos conductores no solicitan audiencia pública en los términos de ley.

Indicador: Porcentaje de decisiones de fondo proferidas

Periodo 01 de enero al 31 de marzo 2025	Cantidad
Fallos proferidos por el grupo de inspecciones	187

Actividad: Organizar el expediente del 100% de los procesos contravencionales por las ordenes de comparendo asignados por reparto a través de listados y libros radiadores

Indicador: Porcentaje de expedientes de procesos contravencionales organizados

Periodo 01 de enero al 31 de marzo 2025	Cantidad
Total, Comparendos asignados en el periodo a las inspecciones y organizados en archivo de gestión	6513 No hay información de enero

Actividad: Emitir el 100% de las boletas de salida de los vehículos inmovilizados por infracciones a las normas de tránsito, transporte, accidentes que cumplan los requisitos de Ley

Indicador: Porcentaje de expedientes de procesos contravencionales organizados

Periodo 01 de enero al 31 de marzo 2025	Cantidad
Boletas de Salida generadas en el periodo por las inspecciones por violación a las normas de tránsito	5407
Boletas de salida vehículos (IPAT) por accidentes de tránsito	65
Autorización y emisión de la respectiva boleta de salida vehículos inmovilizados por infracciones al transporte.	2

Actividad: Ejecutar el 90% de los despachos comisorios allegados que cumplan los requisitos de Ley

Indicador: Ejecutar el 90 % de los despachos comisorios

Periodo 01 de enero al 31 de marzo 2025	Cantidad
DESPACHOS COMISORIOS RECIBIDOS	100
DESPACHOS COMISORIOS ATENDIDOS	80

INFORME FINANCIERO

A continuación, se presenta el informe financiero con corte 31 de marzo y consolidado de la vigencia 2025, asignado al DTB: Se realiza una introducción de tema financiero de la presente vigencia.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PRIMER TRIMESTRE DE 2025

El presupuesto total aprobado para la Dirección de Tránsito de Bucaramanga en la vigencia fiscal 2024, es de CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS MILLONES SEISCIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTI UN PESOS MCTE. (\$ **48.500.617.821.00**).

La evaluación acumulada del 1 trimestres de la vigencia 2024 vs 2025 se encuentran detallados en la Tablas 1, así:

Tabla 1. Ejecución Presupuestal I trimestre

CONCEPTO	2024	2025	VARIACIÓN	
	PRIMER TRIM.	PRIMER TRIM.	DIFERENCIA	%VAR
INGRESOS RECAUDADOS	\$10,951,513,312	\$13,745,776,087	\$2,794,262,775	25.51%
GASTOS COMPROMETIDOS	\$8,478,149,937	\$11,465,164,593	\$2,987,014,656	35.23%
RESULTADO PPTAL.	\$ 2.473.363.375	\$1,626,611,494		

INGRESOS

Analizando el comportamiento los Ingresos corrientes de la entidad en la Tabla 2, los ingresos actuales 2025 superan a los ingresos del 2024 en un 9.42% evidenciando que para esta vigencia el recaudo ha sido eficiente con respecto a la vigencia anterior, igualmente se resalta que ha incrementado el recaudo tanto en multas de tránsito en un 31.44%, como en la venta de bienes y servicios en un 5.93%.

Tabla 2. Ejecución Presupuestal de Ingresos Corrientes (Propios) I Trimestre

CÓDIGO CCPET	CONCEPTO	2024	2025	VARIACIÓN	% VAR
		RECAUDOS ACUMULADOS	RECAUDOS ACUMULADOS		
1.1	INGRESOS CORRIENTES	10,913,514,021	11,941,760,220	1,028,246,199	9.42%
1.1.02	Ingresos no tributarios	10,913,514,021	11,941,760,220	1,028,246,199	9.42%
1.1.02.03	Multas, sanciones e intereses de mora	1,495,162,960	1,965,207,159	470,044,199	31.44%
1.1.02.05	Venta de bienes y servicios	9,418,351,061	9,976,553,061	558,202,000	5.93%

El recaudo por Multas, sanciones e intereses de mora se incrementó en 31.44%, el cual su mayor incremento es el recaudo en las Multas de Vigencia Actual: que incremento fue del 77.69% (Tabla 3)

Tabla 3. Ejecución Presupuestal de Multas, sanciones e intereses de mora I Trimestre

CÓDIGO CCPET	CONCEPTO	RECAUDOS ACUMULADOS	RECAUDOS ACUMULADOS	VARIACIÓN	% VAR
1.1.02.03	Multas, sanciones e intereses de mora	1,495,162,960	1,965,207,159	470,044,199	31.44%
1.1.02.03.001	Multas y sanciones	1,405,583,506	1,879,964,264	474,380,758	33.75%
1.1.02.03.001.05	Sanciones administrativas	1,405,583,506	1,879,964,264	474,380,758	33.75%
1.1.02.03.001.05.01	Multas de tránsito y transporte	1,405,583,506	1,879,964,264	474,380,758	33.75%
1.1.02.03.001.05.01.01	Vigencia actual multas	313,512,412	557,070,216	243,557,804	77.69%
1.1.02.03.001.05.01.02	Recuperación cartera multas	959,603,569	1,250,802,908	291,199,339	30.35%
1.1.02.03.001.05.02.03	Acuerdos de pago	132,467,525	72,091,140	-60,376,385	-45.58%
1.1.02.03.002	Intereses por mora	89,579,454	85,242,895	-4,336,559	-4.84%

En cuanto a los Ingresos por Recursos de Capital en 2024 los Rendimientos financieros fueron mayor, por existir más dinero depositado en los bancos y en

cuanto a la transferencia Municipal en 2024 no se había realizado ninguna transferencia, en la vigencia 2025 del valor aprobado en Concejo Municipal para la vigencia se han transferido \$1.798.083.638,00 para Inversión, la cual esta adicionada en el presupuesto, aumentando el valor que refleja el recaudo justificando la variación en los valores presentados en la tabla 4.

Tabla 4. Ejecución Presupuestal Recursos de Capital I Trimestre

CÓDIGO CCPET	CONCEPTO	2024	2025	VARIACIÓN	% VAR
		RECAUDOS ACUMULADOS	RECAUDOS ACUMULADOS		
1.2	RECURSOS DE CAPITAL	37,999,291	1,804,015,868	1,766,016,577	4647.50%
1.2.05	Rendimientos financieros	37,999,291	5,932,230	(32,067,061)	-84.39%
1.2.05.02	Depósitos	37,999,291	5,932,230	(32,067,061)	-84.39%
1.2.08	Transferencias de capital	0	1,798,083,638	1,798,083,638	100.00%
1.2.08.06	De otras entidades del gobierno general	0	1,798,083,638	1,798,083,638	100.00%
1.2.08.06.02	Condicionadas a la adquisición de un activo	0	1,798,083,638	1,798,083,638	100.00%

GASTOS

El comportamiento comparativo de las Cuentas Mayores de los Gastos Acumulados para el Primer Trimestre del 2024 y 2025, fueron:

Tabla 4. Comparativo Gastos Acumulados Primer Trimestre 2024 – 2025

CONCEPTO	2024		2025		% VARIACIÓN COMPROMISOS
	PRESUPUESTO FINAL	COMPROMISOS TRIM. I	PRESUPUESTO FINAL	COMPROMISOS TRIM. I	
TOTAL GASTOS	\$42,504,015,446	\$8,478,149,937	\$48,500,617,821	\$11,465,164,593	35,23%
PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$38,726,954,352	\$7,995,949,937	\$43,374,188,874	\$10,547,721,721	31,91%
SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00%
GASTOS DE INVERSIÓN	\$3,777,061,094	\$482,200,000	\$5,126,428,947	\$917,442,872	90,26%

CARTERA

DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BUCARAMANGA

CONCEPTO	VIGENCIA ACTUAL		VIGENCIA ANTERIOR		DIFÍCIL COBRO		TOTAL CARTERA	
	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
DERECHOS MUNICIPALES DE TRÁNSITO	200.752	\$ 12.950.650.000	177.422	\$8.266.812.490	0	\$ 0	378.174	\$ 21.217.462.490
INFRACCIONES	10512	\$ 9.440.691.673	48.456	\$7.017.032.824	270.467	\$ 106.092.239.608	329.435	\$ 142.549.964.105
GRÚA	494	\$ 24.863.574	2.247	\$ 1.497.236	4.299	\$ 11.568.514	7.040	\$ 37.929.324
PARQUEADERO	469	\$ 481.100.139	2.117	\$ 2.571.176.845	5.687	\$ 70.686.993.916	8.273	\$ 3.739.270.900
ACUERDOS DE PAGO	2199	360.156.963	122	\$ 24.813.546	3.954	\$ 621.294.183	6.275	\$ 1.006.264.692
COSTAS			12.925	\$ 448.630.632	49.461	\$ 1.725.569.658	62.386	\$ 2.174.200.290
INTERESES COMPARENDOS	4693	\$ 255.538.650	47.397	\$ 7.792.708.431	126.167	\$ 80.916.648.871	178.257	\$ 8.964.895.952
TOTAL	219.119	\$23.513.000.999	290.686	\$46.122.672.004	460.035	\$260.054.314.750	969.840	\$ 329.689.987.753

Conforme a lo presupuestado, con respecto a la Cartera, Se ha ejecutado el 20.16%

de lo presupuestado, aunque no se ha realizado el contrato con la empresa que realice estos recaudos, la cartera recuperada se encuentra un 4.84% por debajo de lo presupuestado para el primer trimestre (25%)

CÓDIGO CCPET	CONCEPTO	PPTO. INGRESO FINAL	RECAUDOS ACUMULADOS	%
1.1.02.03.001.05.01.02	Recuperación cartera multas	7,421,486,761	1,250,802,908	16.85%
1.1.02.03.001.05.01.03	Acuerdos de pago	1,181,736,464	72,091,140	6.10%
1.1.02.03.002	Intereses por mora	832,376,635	85,242,895	10.24%
1.1.02.05.001.09.08.02	Recuperación cartera Derecho Municipal de Tránsito	702,636,470	648,535,067	92.30%
1.1.02.05.001.09.12.02	Recuperación cartera patios	281,621,283	52,278,249	18.56%
1.1.02.05.001.09.13.02	Recuperación cartera inmovilización	131,305,338	16,439,072	12.52%
1.1.02.05.001.09.26	Costas Procesales	215,184,630	44,948,498	20.89%
CARTERA RECUPERADA		10,766,347,582	2,170,337,829	20.16%